UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Caracterización de la Feria libre de Cariamanga, cantón Calvas, provincia de Loja, para el primer trimestre de 2018”

Tesis previa a la obtención del grado de Ingeniero en Administración Pública

AUTOR: Correa Vivanco, Carlos Augusto.

DIRECTOR: Ing. Maldonado Quezada, José Rodrigo. MAPP.

LOJA – ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN

Ing. Maldonado Quezada, José Rodrigo MAPP.

DOCENTE DE LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Haber asesorado y revisado, detenida y minuciosamente, el trabajo de tesis titulado: "**CARACTERIZACIÒN DE LA FERIA LIBRE DE CARIAMANGA, CANTÒN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**", autoría del Sr. egresado Carlos Augusto Correa Vivanco. Por lo tanto, autorizo proseguir con los trámites legales pertinentes para su presentación y defensa.

Loja, 3 de septiembre de 2018

Ing. Maldonado Quezada, José Rodrigo MAPP.
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Carlos Augusto Correa Vivanco declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:.....

Autor: Carlos Augusto Correa Vivanco

CI: 1105050924

Fecha: Loja, septiembre de 2018

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Carlos Augusto Correa Vivanco declaro ser autor de la tesis titulada **"CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA LIBRE DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018"** como requisito para optar al grado de **Ingeniero en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 03 días del mes de septiembre del dos mil dieciocho, firma el autor.

Firma:

Autor: Carlos Augusto Correa Vivanco
Cédula: 1105050924
Dirección: Loja, Calle Brasil 24-34 entre Av. Pío Jaramillo Alvarado y Manuel Zambrano
Correo electrónico: cacorreav@unl.edu.ec
Celular: 0994462111

DATOS COMPLEMENTARIOS
Director de Tesis: Ing. Maldonado Quezada, José Rodrigo MAPP.
TRIBUNAL DEL GRADO

Ing. Ilia Auristela Gutiérrez Sánchez, MAE.	PRESIDENTA
Dr. Mario Belin Dávila Puruncajas, Mg. CyNI	VOCAL
Ing. Tania Elizabeth Patiño Calderón, MAE	VOCAL

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres César y Alba por el apoyo brindado en el proceso para lograr una etapa más en mi caminar por la vida.

A mis hermanas y hermano por el aliento y preocupación para dar un paso importante para mi vivir.

Ésta investigación es para ustedes por ser parte de mis logros y la razón para alcanzar mis metas.

Carlos Augusto

AGRADECIMIENTO

A los docentes, personal administrativo y de apoyo de la carrera de Administración Pública por las enseñanzas y asistencia durante este periodo de estudios.

De manera especial al equipo de investigación del Proyecto “Eficacia de la regulación municipal de ventas ambulantes en la ciudad de Loja” por ya asistencia y colaboración para realizar la presente tesis.

A mi Director de tesis, Ing. José Rodrigo Maldonado por la guía y apoyo en la ejecución del presente trabajo.

A la Lic. Yajaira Vega, Directora de la Unidad de Mercados y Ferias Libres del GAD Calvas por la información brindada para realizar la investigación de manera correcta.

A mis amigos y compañeros de las aulas universitarias.

Carlos Augusto

1. TÍTULO

“CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA LIBRE DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018”

2. RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado "**Caracterización de la Feria libre de Cariamanga, cantón Calvas, provincia de Loja, para el primer trimestre de 2018**", contribuye para conocer la realidad de los feriantes, logrando de tal manera caracterizar las condiciones sociales y económicas de los feriantes que realizan sus actividades comerciales en la feria libre en la ciudad de Cariamanga.

Para caracterizar a la feria libre con un enfoque de equidad con factores que determinan la igualdad de derechos u oportunidades para el sector de las ferias libres como miembros de la comunidad se aplicó encuestas, enfocadas a recopilar información relevante sobre las condiciones sociales y económicas que poseen los feriantes. Cabe señalar que para caracterizar lo social se estableció indicadores que contemplan aspectos que estén directamente vinculados con el tema y con la información disponible a la mano, estos factores están determinados a través de indicadores sociales como: población educación, salud, hogar, vivienda, servicios básicos, migración e indicadores económicos como el empleo y los ingresos.

Obtenida la información base, se estableció: a) condiciones sociales y b) condiciones económicas, en lo social se determinó que actualmente existe mayor participación en la feria libre por parte de las mujeres y de esta, la mayor parte es población adulta, con un nivel de educación predominante de básica completa, lo que refleja el poco interés por la preparación académica, prefiriendo dedicar mayor tiempo a actividades de carácter agrícola. En lo económico se determinó que la mayoría de feriantes se consideran comerciantes minoristas, con un nivel de ingresos equivalente por semana de 0-49 dólares, ya sean estas buenas o malas.

ABSTRACT

The current project's main goal is to know the reality of the merchants in the Local Market of Cariamanga, located in Calvas – province of Loja to characterized the social and economic conditions of the individuals who perform these activities. In order to reach this proposal, two steps were followed: the administration of a first survey to stablish the social conditions of the merchants and the application of a second survey to determine the economic circumstances of the dealers. Throughout this study, it was found that regarding the social conditions, adult women with a basic education predominant level are the main participants in merchandize exercises, which reflects the little interest in further academic preparation, and therefore, preferring agricultural activities upon education. Finally, concerning the economic circumstances, it was determined that the majority of the market participants consider themselves retail merchants, with an equivalent income level of 0-49 dollars per week, whether they are good or bad. To conclude, this project has demonstrated to be valid and transferable, becoming apt to be applied in the public administration field.

3. INTRODUCCIÓN

Las ferias libres en nuestro país y particularmente en la ciudad de Cariamanga se desarrollan en las calles establecidas por la autoridad municipal como una característica fundamental de éste tipo de comercialización.

La caracterización con enfoque de equidad, es una fase descriptiva con fines de identificar componentes *(sociales y económicos),* actores *(feriantes)* y procesos *(feria libre).* De ahí que resulta indispensable establecer indicadores que contemplen todos los aspectos importantes que estén directamente vinculados con el tema y la información disponible a la mano, esto para dar cumplimiento a los objetivos propuestos: *establecer condiciones sociales y económicas en la feria libre de la ciudad de Cariamanga*. Los indicadores utilizados para el presente estudio son: Población, educación, salud, hogar, vivienda, servicios básicos, migración y empleo.

En lo que refiere a la metodología, se aplicó diferentes métodos, tales como deductivo, analítico y estadístico; además de una ficha de observación para conocer in situ la realidad en que se desarrolla la feria libre y la forma en que son exhibidos los productos y la cubierta de los puestos, también se requirió de una encuesta dirigida a los feriantes para llegar a establecer las condiciones sociales y económicas que conlleve al cumplimiento y desarrollo de esta investigación.

Se justifica a nivel académico, ya que como estudiante me permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos, para que estos sean contrastados durante todo el desarrollo de la investigación. Además a los estudiantes de la Carrera de

Administración Pública para que puedan utilizar el presente trabajo como referencia para futuros trabajos de investigación.

Así mismo, esta investigación tiene como propósito ser considerada por las autoridades municipales y personal encargado de la administración de ferias libres como referente y puesta en práctica en la toma de decisiones para un mayor ordenamiento urbano y desarrollo de la ciudad de Cariamanga.

De igual manera es de suma importancia para la planificación y desarrollo urbano de la ciudad de Cariamanga siendo la ciudad donde las personas del sector rural y de cantones aledaños que acuden para realizar sus actividades comerciales, y es por ello que resulta muy conveniente la atención de sectores estratégicos para el desarrollo cantonal.

Otro punto muy importante es la viabilidad, de llevar a cabo este trabajo de investigación para que sea tomado en cuenta en el desarrollo de la localidad, cuyo fin es caracterizar las ferias libres de la ciudad de Cariamanga en el primer trimestre de 2018.

Por último, poner en práctica el presente trabajo de investigación para ayudar en la toma de decisiones del Concejo Municipal de Calvas en la construcción de políticas que contribuyan a mejorar el desarrollo de las ferias libres y las condiciones sociales y económicas de los feriantes.

Para realizar la estructuración de la investigación, se tomó como referencia la revisión de literatura, la misma que está compuesta por temas relevantes que conforman el presente tema de investigación.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

4.1. MARCO LEGAL

4.1.1. Constitución de la República del Ecuador

Sobre las condiciones sociales de los ciudadanos, la Constitución de la República del Ecuador establece en el art. 11. Que los derechos ciudadanos se regirán entre otros por los establecidos en el numeral 2, que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Así mismo que nadie puede ser discriminado por la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad cultural, estado civil, idioma, condición socio-económica, condición migratoria, discapacidad, diferencia física.

En cuanto a la educación el art. 26 manifiesta *"La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".*

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. La educación pública será

universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

En la salud, el art. 32 menciona "*La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional".*

En lo referente a la seguridad social, el art. 34 establece *"El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas. El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo".*

En vivienda, el art. 30 menciona *"las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.*"

En cuanto a la migración, el art. 40 establece *"Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria."*

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas. Numeral 14. El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley.

En cuanto a las condiciones económicas el art. 33 se establece al trabajo como un deber social, derecho económico realizado con dignidad por las personas para convertirse en base de la economía. Además menciona que el Estado garantizará el pleno respeto a su dignidad de los trabajadores así como garantizar el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 325.- El Estado garantiza el derecho al trabajo además de reconocer la modalidad de trabajo autónomo con inclusión de trabajos de autosustento y reconocerlos como actores sociales productivos.

El art. 326 reconoce principios del derecho al trabajo como en el numeral 1. Determinando que el Estado impulsará el pleno empleo y tratar de eliminar el

subempleo y desempleo con la implementación de planes, programas y proyectos. En el literal 5. Menciona que toda persona tiene el derecho a desarrollar sus labores económicas en un ambiente adecuado garantizando la salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.

De la misma manera, en el art. 329, precisamente en el tercer inciso se reconoce el trabajo autónomo que se realiza en espacios públicos permitidos y regulados por demás leyes; así como proteger con el cumplimiento de planes, programas y proyectos. En el quinto inciso menciona que el Estado impulsa capacitaciones en lo que tiene que ver con mejorar el acceso y la calidad del empleo así como las iniciativas del trabajo autónomo.

4.1.2. Código Orgánico de Organización y Ordenamiento Territorial COOTAD

En su art. 54 señala.- Funciones: Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal GAD las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales

***Art. 55**.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;*

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

Art. 134.- *Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria.- El fomento, de la seguridad alimentaria, cuyo ejercicio corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales se gestionará aplicando las disposiciones constitucionales y legales para garantizar la soberanía alimentaria, la política pública de esta materia bajo el principio de integralidad y comprende:*

b) Implementar coordinadamente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuacultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; garantizando la calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida humana;

c) Planificar y construir la infraestructura adecuada, en coordinación con los gobiernos autónomo descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, y la mediana producción campesina, y de la pesca artesanal; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales. Complementariamente, la planificación y construcción de las redes de mercados y centros de transferencia de las jurisdicciones cantonales serán realizadas por los gobiernos autónomos descentralizados municipales;

d) Fomentar el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos mediante la capacidad de incidir en los mercados y en el impulso a estrategias de consumo de alimentos nutritivos, agroecológicos y provenientes de la producción local, además

del impulso de sistemas solidarios de comercialización en coordinación con los otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados

4.1.3. Ordenanza Municipal que establece las Ferias libres de productos agrícolas, ganaderos, porcinos, de primera necesidad y comerciales en el Cantón Calvas, 2014

Art 1.- *Establézcase las Ferias libres de Productos agrícolas, ganaderos, porcinos, de primera necesidad y comercial en la ciudad de Cariamanga, como un forma de favorecer la economía popular.*

Art. 2.- *Las Ferias Libres de Productos Agrícolas, ganaderos, porcinos y de primera necesidad, se llevarán a cabo los días miércoles de todas las semanas de los meses del año en los alrededores del parque de la Parroquia Urbana San Vicente, en donde acudirán a expender sus productos únicamente los productores agrícolas del Cantón Calvas.*

Art. 3.- *Las Ferias Libres de Productos Agrícolas, ganaderos, porcinos, de Primera Necesidad y comercial, tendrán lugar los días domingos de todas las semanas de los meses del año, en las calles circundantes a la Escuela Chile, de ésta ciudad de Cariamanga, en donde podrán acudir a expender sus productos tanto productores del Cantón Calvas como de otros Cantones de la provincia de Loja y del país.*

4.2. MARCO CONCEPTUAL

A continuación se detalla cómo se desarrollan las ferias libres en varias ciudades de América del sur, Ecuador, la provincia de Loja y particularmente en Cariamanga.

4.2.1. Feria libre

Para la Real Academia Española (2017) “la feria libre es un mercado de mayor importancia que el común, en paraje público y en días señalados”. Es por esto que la feria libre en nuestro país y particularmente en la ciudad de Cariamanga se desarrolla en las calles establecidas por la autoridad municipal como una característica fundamental de éste tipo de comercialización.

A decir de Salazar (2003) desde tiempos inmemorables, las ferias libres se han convertido en un punto de encuentro público de las comunidades, donde además de la comercialización de productos se desarrollan espacios de intercambio cultural en el que se desarrollan varias expresiones sociales, también ayudan a fomentar el desarrollo cívico de nuestros pueblos.

4.2.2. Ferias libres en algunas ciudades de América del Sur

Los primeros antecesores de las ferias libres en américa fueron los aztecas ya que surgieron en el siglo XV que sirvieron para su independencia como para forjar nuevas etapas de producción como en el pueblo de Tenochtitlan (Revelo Pozo, 2018).

En el caso de Chile en el año 2011 se creó el Observatorio Feria Libre con apoyo del Gobierno de Chile, la Cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Asociación de Ferias libres de Chile (ASOF A.G.) para que se encargue de las ferias libres agroalimentarias vistas como canal de comercialización de los pequeños y medianos productores con el fin de promover el intercambio sin participación de intermediarios, desarrollar la agroalimentaria del país, y estimular mayores ingresos a los feriantes y

sus familias promoviendo la agricultura familiar y una continua participación comercial. El Observatorio como resultado de sus investigaciones en el 2013 emitió el estudio titulado “Características económicas y sociales de Ferias Libres de Chile” en el cual cuantifica la existencia de 933 ferias en el país las cuales sirven para abastecer un 70% del consumo de frutas y verduras y sin embargo existen pocos antecedentes en lo que respecta a las características de sus integrantes y del modelo aplicado.

Otro ejemplo de ferias son las que se desarrollan en Argentina, a decir de (Golsberg, 2010) la mayor cantidad de ferias y de mayor antigüedad son las que se desarrollan en las provincias de Misiones y Corrientes en la región del NEA, estas ferias son las de mayor frecuencia dado que aquí se concentra gran parte de las condiciones materiales para la producción como la tierra y los insumos para la elaboración de sus productos, además las localidades donde predominan las ferias son aquellas con poblaciones menores a 50.000 habitantes esto se debe a que existe una relación cotidiana entre productor y el consumidor, donde las familias se conocen en el día a día y hay confianza en los productos que se comercializa. Ricotto y Almeida (2002) mencionan la creación de una red en torno a las ferias francas y que está constituida principalmente por: la Asociación de Ferias Francas de Misiones, quienes reúnen a más de 40 asociaciones de agricultores feriantes y que se organizan y administran en cada una de sus localidades, y cuya comisión directiva se reúne con las autoridades y otras organizaciones para tratar temas relacionados a la gestión de las ferias; el Programa Social Agropecuario (PSA), quien apoya la realización de las fiestas de las ferias francas que se realizan anualmente en algunos municipios; el Movimiento Agrario de Misiones, quienes se encargan de los contactos, motivación

de los agricultores, viajes, etc.; la Red de Agricultura Orgánica de Misiones quien, a través de talleres, imparte conocimientos financiados por el PSA.

4.2.3. Ferias libres en Ecuador

A decir de Domínguez (2017) las ferias libres en nuestro país tienen sus orígenes en la región sierra, luego se fueron desarrollando en la amazonia y posteriormente en la costa. En sus inicios se comercializaba productos como ropa, calzado, plantas, flores, productos elaborados a base de cuero y comidas típicas de cada localidad en donde se realizaba las ferias. En varias ciudades de Pichincha, Tungurahua, Azuay, Loja, Bolívar y otras la ferias se crearon con el objetivo de que la ciudadanía obtenga estos productos a bajo costo y que el agricultor pueda vender los productos cosechados en sus tierras como los de ciclo corto, legumbres, frutas, cereales, también leche y sus derivados, huevos de gallina criolla, aves de corral todos éstos sin químicos. En algunos casos también se vendían comidas típicas convirtiéndose en la mayor atracción para asistir a las ferias. Las ferias libres toman fuerza y regularidad en 1989 con la llegada de Rodrigo Borja a la presidencia de la República quien en su Plan de Gobierno dio gran apoyo para la realización de tales ferias, se concedió un día a la semana para que pequeños y medianos productores vendan sus productos sin que intervengan los intermediarios a un precio muy cómodo a los consumidores. Estas acciones siempre encaminadas a beneficiar a las clases media y baja. Las Ferias Libres se destacan por comercializar preferentemente verduras, frutas y legumbres, sin embargo, le siguen en orden de importancia los mariscos, abarrotes, carnes, ropa en general, comida preparada y refrescos tradicionales, de acuerdo a la localidad donde se desarrollen. Las ferias libres se

desarrollan en las calles, avenidas, plazas o lugares que los GAD´S Municipales dentro de sus competencias, autoricen el desarrollo de las mismas estableciendo espacio para el uso del suelo, horario y los días en que se desarrolla. Ante la realización de las ferias libres debe primar la normal circulación vehicular en el área en que se desarrollan. Las regulaciones en las ferias libres son casi nulas, las intervenciones de las autoridades o personal de los GAD´S son muy reducidas, además los compradores o consumidores conocen de la realización de las ferias por otros consumidores que por mecanismos directos por parte de los Gobiernos Locales.

Para Coello (2015) algunos microempresarios aprovechan las ferias que se realizan en sus localidades para ofertar sus productos, convirtiéndose las ferias en estrategias comerciales en el cual el microempresario llega directamente al cliente final y a su vez pactar con pequeños intermediarios que pueden convertirse en aliados estratégicos para la comercialización de sus productos. En la provincia de Tungurahua algunas ferias se desarrollan de forma permanente como el caso de la Feria del Jean en Pelileo, la de artículos de cuero en Quisapincha o la del calzado en Cevallos la característica es que los puestos estas abiertos casi todos los días, siendo el día domingo el de mayor participación incluso de turistas de otros cantones y provincias. En cambio en otros cantones como en Patate con la feria de plantas y frutales, la de artesanías en Salasaca, la feria de muebles en Huambaló que se desarrollan en días específicos. Por parte del GAD Municipal de Ambato las ferias antes mencionadas se las promociona bajo la denominación de “Ruta de Compras” donde a través de un mapa se informa la realización de las ferias en los diferentes cantones, beneficiando no solo la actividad económica sino también al turismo.

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES 2017) en Machala 150 pequeños comerciantes y productores comercializan sus productos en un terreno de la Red Provincial de Economía Popular y Solidaria de El Oro, todo esto dado que antes se ubicaban en las canchas de la Nueve de octubre pero el Municipio de Machala los desalojó. Para los comerciantes, sus familias dependen de esta actividad informal, ya que es el único sustento para la economía familiar

En Cuenca, El Mercado El Arenal fue construido en la década de 1980 para cumplir funciones de mercado mayorista, pero a la actualidad la sobrepoblación de oferentes ha generado diversos problemas sociales y urbanos, hace algunos años en este sector se viene desarrollando la feria libre siendo de gran afluencia por cuencanos y de cantones cercanos, la feria tiene lugar los días sábados, aquí se comercializan hortalizas, frutas, granos y variedad de productos los cuales se puede adquirir en estado fresco y a menor precio ya que acuden cerca de 7000 comerciantes con productos provenientes de la costa, sierra, oriente e incluso de Perú, Chile y Colombia (Clavijo, 2009).

4.2.4. Ferias libres en la provincia de Loja

En nuestra provincia se desarrollan las ferias libres en varios cantones, uno de ellos es Loja, donde a decir del Municipio de Loja (2018) la Unidad de Comercialización del Municipio son los encargados de impulsar las ferias libres, es así que poseen un cronograma para que las ferias libres se desarrollen de forma ordenada en diferentes barrios de la ciudad de martes a domingo dependiendo del barrio. En las ferias se puede encontrar frutas, hortalizas, legumbres y otros insumos sanos, sin

químicos y frescos para el consumidor. Los martes la feria se desarrolla en la Ciudadela Celi Román y abarca sectores como San José, Lojana de Turismo, Pedestal, entre otros. Los miércoles en la Ciudadela Clodoveo Jaramillo, con afluencia de compradores de Clodoveo Alto, El Bosque, Borja, entre otros. Los jueves cada 15 días, se desarrolla en el Complejo Ferial la tradicional Feria del Jean donde en su mayoría son oferentes del centro del país. Los viernes en el Barrio Esteban Godoy donde participan unos 70 comerciantes, con la afluencia de moradores de barrios como la Ciudadela Daniel Álvarez, El Electricista, Ciudad Alegría. Los sábados es en La Tebaida, siendo la feria de mayor afluencia en la ciudad con la participación de unos 700 comerciantes que llegan de las parroquias rurales, sectores periféricos y otros intermediarios. El mismo día también hay feria libre en La Pradera con unos 50 comerciantes. Para los domingos hay tres ferias, la principal es en San Sebastián donde al igual que en La Tebaida acuden cerca de 700 comerciantes, las otras ferias libres son en Época y La Banda. La finalidad del Municipio de desarrollar las ferias libres en diferentes sectores y días es de llevar los productos de primera necesidad hacia sus barrios, para evitar aglomeración en sectores tradicionales como en Mercado Mayorista, Centro Comercial y ferias como las de La Tebaida y San Sebastián, dar prioridad a los productores de las parroquias rurales y barrios periféricos haciendo a un costado a los intermediarios y mayoristas de otros cantones y provincias. Con el desarrollo de estas ferias libres también tiene la finalidad de disminuir la informalidad en las calles y entregarles un espacio autorizado donde puedan realizar sus ventas.

En la ciudad de Loja a diferencia del resto de la provincia las ventas ambulantes han ganado espacio, siendo parte de la idiosincrasia de los pueblos latinoamericanos. La historia de las ventas ambulantes en la ciudad e Loja se remontan al año 1996

cuando en los terrenos de la Quinta Leonor la "Asociación de abastecedores y expendedores de artículos de primera necesidad 8 de octubre" desarrollaban sus actividades hasta cuando por órdenes del alcalde se vieron forzados a desalojar los terrenos, a decir de la autoridad municipal solo se podía comercializar productos en los mercados del municipio, en el año de 1997 nuevamente el municipio intenta desalojar dejando varios heridos y una señora comerciante fallecida por asfixia, a fines del mismo año el Municipio cumple con su acometido de desalojar a los vendedores ambulantes en medio de agresiones violentas. Poco tiempo después y a decir de ellos por el motivo de trabajar toman la decisión de ubicarse en calles y veradas pero al poco tiempo fueron víctimas de una represalia municipal con el proyecto de limpieza social que consistía en retirar a mendigos y vendedores ambulantes de las calles de la urbe lojana. En los últimos años continúan los operativos municipales para el control de ventas ambulantes que a decir de la autoridad municipal llegan a una conducta de ataque lo que se convierte en delito. (Maldonado, et al., 2018).

En Catamayo, en enero del 2014 se inauguró el Centro de acopio minorista del cual se beneficiaron 377 comerciantes, 162 puestos destinados a la Asociación de comerciantes al por menor 25 de agosto y 215 puestos para comerciantes independientes que se dedican a esta labor en el cantón, a la fecha actual, aledaño al Centro de acopio se ha establecido un terreno para las personas que no quedaron fuera de tal edificación, aquí la feria libre tiene lugar los jueves y domingos. Mientras tanto en la parroquia San José se construyó el Centro de acopio mayorista aquí llegan comerciantes de diferentes puntos del país a ofrecer sus productos a bajo precio los días lunes, miércoles y sábados (VivaCatamayo, 2014).

En Macará, el GAD Cantonal realiza la feria libre los días martes con la participación promedio de unos 80 comerciantes, tiene lugar en la calle Jaime Roldós, paralela al ex aeropuerto Velasco Ibarra. Adicional a esto, mensualmente el GAD cantonal desarrolla la Feria de emprendedores, la cual cuenta con la acogida de 20 productores.

4.2.5. Ferias libres en Cariamanga

Desde el año 1998, en el entonces Ilustre Municipio del Cantón Calvas se crea la Unidad de gestión ambiental donde se decide establecer espacios de comercialización inclusiva para los productores con la finalidad de motivar la producción agropecuaria del cantón enmarcados en principios de seguridad alimentaria, mejorar la economía familiar, acceder a espacios de comercio justo y economía solidaria a nivel local y fomentar la equidad entre las familias de las comunidades. (Soto, 2016)

Actualmente, las ferias libres en la ciudad de Cariamanga se desarrollan con la autorización del GAD Municipal, a través de la Administración de Mercados y Ferias Libres de la Dirección de Saneamiento Ambiental, quienes tienen las competencias de velar por el funcionamiento y control de los espacios destinados para el desarrollo de tal feria.

Los días miércoles de cada semana, la feria libre se desarrolla en la parroquia urbana de San Vicente en las calles alrededor del parque de la parroquia, con una participación de 60 comerciantes de productos como verduras, frutas, carnes, mariscos. Mientras que los días domingos de cada semana, la feria se desarrolla en las calles Velasco Ibarra, 24 de mayo y Hno. Agustín Villarroel. A esta feria acuden 300

comerciantes de verduras, frutas, hortalizas, carnes, harinas, café, fritos, ropa, plásticos, mariscos, flores. Ambas ferias se desarrollan desde las 06h00 hasta las 13h00. El costo del puesto el día miércoles es de 2 dólares para mayoristas y para los pequeños productores tiene un costo de 1 dólar; en cambio que el día domingo el valor es por sectores, siendo así: frutas, verduras y mayoristas cancelan 3 dólares, quienes tiene puesto en el Mercado Central, venta de lácteos y comida preparada cancelan 2 dólares, pequeños productores cancelan 1 dólar y quienes pertenecen al Proyecto Espacio "Yo Prefiero" tienen que cancelar 0,50 centavos. El pago lo tienen que hace al encargado hasta las 7am de cada día.

Al ser las ferias libres un espacio de desarrollo para el pequeño productor del sector rural se han organizado para un mejor desarrollo de las mismas siendo organizaciones como: Productores del Barrio Tabloncillo con 30 miembros, Productores del Espacio "Yo prefiero" implementado conjuntamente con el MAGAP con 33 comerciantes, 6o productores del cantón Gonzanamá, 25 comerciantes dedicados a la venta de ropa y calzado y de la Asociación 14 de febrero 110 productores. Sin contar con los provenientes de otros cantones y provincias del país.

4.2.6. Caracterización con enfoque de equidad

A decir de Sánchez (2011) la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación de componentes, actores y procesos. Además menciona que la caracterización es también un tipo de descripción cualitativa que requiere de datos o también puede recurrir a lo cualitativo para lograr mayores resultados de lo que se está investigando. Para cualificar primeramente se debe identificar y organizar los datos

una vez que se tenga esto se puede describir o sea caracterizar de una forma estructurada, posteriormente se establece su significado.

Según Struss & Corbin (2002) la caracterización es una descripción que se realiza desde la perspectiva de la persona que esté investigando dicho tema. La actividad de caracterizar parte de un trabajo de búsqueda de documentación pasada y presente del tema en estudio.

Es así que la caracterización de las condiciones sociales y económicas de la feria libre de Cariamanga, entendida como un grupo de personas implica un enfoque de equidad con factores que determinan la igualdad de derechos u oportunidades para el sector de las ferias libres como miembros de la comunidad, estos factores están determinados a través de indicadores sociales como: población educación, salud, hogar, vivienda, servicios básicos, migración e indicadores económicos como el empleo y los ingresos

4.2.7. Indicadores sociales

Para López & Gentile (2010) un grupo social puede desarrollarse económicamente, aunque no lo haga en la dimensión social, es por ello que el desarrollo económico se lo tiene que medir junto con el desarrollo social. De ahí que resulta indispensable establecer indicadores que contemple todos los aspectos importantes que estén directamente vinculaos con el tema con la información disponible a la mano.

Coello (2010) reconoce que un indicador social es una medida de resumen, preferencialmente estadística, que se refiere a cantidad o magnitud de un conjunto de

variables o atributos de una sociedad. Además permite ubicar o clasificar las unidades de análisis con respecto al conjunto de variables que se estén analizando.

Lo indicadores sociales son:

- Población
- Educación
- Salud
- Hogar
- Vivienda y servicios básicos
- Migración

Los indicadores a utilizar son de libre opción de acuerdo a la perspectiva y lo que se busca como investigador, es por ello que en la presente investigación al indicador Empleo se lo enfoca como un indicador económico.

4.2.7.1. Población.

Para el diseño de intervenciones públicas en el ámbito social, la información de la población es un aspecto clave ya que se refiere al entorno humano como beneficiario del desarrollo social y económico de las comunidades. Los indicadores toman en cuenta características y la composición de la población, tales como: edad, género, estado civil.

Tabla 1

Indicadores de Población

Indicador	Formula
Genero de los feriantes	$T\ Cse\ H = \frac{\#Cse\ H}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio hombres

	$T\ Cse\ M = \frac{\#Cse\ M}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio mujeres
Edad de los feriantes	$T\ Edad\ Cse = \frac{Edad\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de edad de comerciantes sujetos de estudio
Estado civil de los feriantes	$T\ EstCivil\ Cse = \frac{\#Casos\ EstCivil\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de estado civil de comerciantes sujetos de estudio

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 57, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.7.2. Educación.

La educación es un derecho humano básico cuyo respeto está asociado a la calidad de vida de la población. Se trata de un mecanismo de valores y es un ingrediente central para que los individuos puedan desarrollar todo su potencial, sus capacidades y habilidades, se espera que sea el medio que facilite la movilidad social.

Tabla 2
Indicadores de educación

Indicador	Formula
Nivel máximo de educación alcanzado por los feriantes	$TCseEBI = \frac{\#CseEBI}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Básica Incompleta $TCseEBC = \frac{\#CseEBC}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Básica Completa $TCseESI = \frac{\#CseESI}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Secundaria Incompleta $TCseESC = \frac{\#CseESC}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Secundaria Completa $TCseESuI = \frac{\#CseESuI}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Superior Incompleta $TCseESuC = \frac{\#CseESuC}{tCse} * 100$

Escolaridad &Tipo de Educación de los hijos de los feriantes	Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Superior Completa $TCseECA = \frac{\#CseECA}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio con Educación Certificación Artesanal $TCse\emptyset E = \frac{\#Cse\emptyset E}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio sin educación $THCseEPb = \frac{\#HCseEPb}{tHCse} * 100$ Tasa de hijos de comerciantes sujetos con Educación Pública $THCseIEPv = \frac{\#HIEPv}{tHCse} * 100$ Tasa de hijos de comerciantes sujetos con Educación Privada $TH Cse\emptyset E = \frac{\#H\emptyset E}{tHCse} * 100$ Tasa de hijos de comerciantes sujetos sin Educación

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 58, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.7.3. Salud.

Conocer la situación de la salud de la población permite optimizar los recursos y una adecuada toma de decisiones. Los indicadores de salud con frecuencia son utilizados en diversas combinaciones, generalmente para evaluar la eficacia y los efectos de las intervenciones. También se establece el acceso a la seguridad social.

Tabla 3
Indicadores de salud y Seguridad social

Indicador	Formula
Lugar donde reciben atención médica los feriantes	$TCseAtIESS = \frac{\#CseAtIESS}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio atendidos en el IESS $TCseAHC\&CS = \frac{\#CseAHC\&CS}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio atendidos en el Hospital Civil $TCseAtCPv = \frac{\#CseAtCPv}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio atendidos en Clínica privada
Relación de los feriantes con la Seguridad social	$TCse\ Afld\ SSC = \frac{\#Cse\ Afld\ SSC}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio afiliados al Seguro Social Campesino $TCse\ Afld\ SSV = \frac{\#Cse\ Afld\ SSV}{tCse} * 100$

	Tasa de comerciantes sujetos de estudio afiliados al Seguro Social Voluntario $TCse\ Afld\ SSD = \frac{\#Cse\ Afld\ SSD}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio afiliados al Seguro Social Doméstico $TCse\ Afld\ SSG = \frac{\#Cse\ Afld\ SSG}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio afiliados al Seguro Social General $TCse\ \emptyset\ SS = \frac{\#Cse\ \emptyset\ SS}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujetos de estudio no afiliados al Seguro Social
Calidad del lugar donde reciben atención médica los feriantes	**IESS** $IAt\ Excelente = \frac{\#Cse\ CExcelente}{tCse\ At\ Iess} * 100$ Índice de atención excelente $IAt\ Buena = \frac{\#Cse\ CBuena}{tCse\ At\ Iess} * 100$ Índice de atención buena $IAt\ Regular = \frac{\#Cse\ CRegular}{tCse\ At\ Iess} * 100$ Índice de atención regular $IAt\ Mala = \frac{\#Cse\ CMala}{tCse\ At\ Iess} * 100$ Índice de atención mala $IAt\ Iregular = \frac{\#Cse\ CIregular}{tCse\ At\ Iess} * 100$ Índice de atención irregular **Hospital civil o Centros de Salud** $IAt\ Excelente = \frac{\#Cse\ CExcelente}{tCse\ At\ HC\&CS} * 100$ Índice de atención excelente $IAt\ Buena = \frac{\#Cse\ CBuena}{tCse\ At\ HC\&CS} * 100$ Índice de atención buena $IAt\ Regular = \frac{\#Cse\ CRegular}{tCse\ At\ HC\&CS} * 100$ Índice de atención regular $IAt\ Mala = \frac{\#Cse\ CMala}{tCse\ At\ HC\&CS} * 100$ Índice de atención mala $IAt\ Iregular = \frac{\#Cse\ CIregular}{tCse\ At\ HC\&CS} * 100$ Índice de atención irregular **Clínicas Privadas** $IAt\ Excelente = \frac{\#Cse\ CExcelente}{tCse\ At\ CPv} * 100$ Índice de atención excelente $IAt\ Buena = \frac{\#Cse\ CBuena}{tCse\ At\ CPv} * 100$ Índice de atención buena $IAt\ Regular = \frac{\#Cse\ CRegular}{tCse\ At\ CPv} * 100$ Índice de atención regular $IAt\ Mala = \frac{\#Cse\ CMala}{tCse\ At\ CPv} * 100$ Índice de atención mala

	$IAt\ Iregular = \frac{\#Cse\ CIregular}{tCse\ At\ CPv} * 100$
	Índice de atención irregular

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 59, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.7.4. Hogar.

El hogar es la institución mínima de una sociedad y como tal, actúa por el bienestar de sus miembros, cuando el trabajo, salud y seguridad social no operan satisfactoria actúa el hogar con su protección.

Tabla 4
Indicadores de hogar

Indicador	Formula
Feriantes cabeza de la familia	$TCseH\ CF = \frac{\#CseH\ CF}{tCseH} * 100$ Tasa de Comerciantes sujetos de estudio hombres cabezas de familia $TCseM\ CF = \frac{\#CseM\ CF}{tCseM} * 100$ Tasa de Comerciantes sujetos de estudio mujeres cabezas de familia
Miembros del hogar de los feriantes	$T\ Mh\ Cse\ = \frac{\#Mh\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de Miembros del Hogar de Comerciantes sujetos de estudio
Problemáticas sociales en el Hogar de los feriantes	$TCse\ PA\ = \frac{\#CsePA}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de Alcoholismo $TCse\ PD\ = \frac{\#CsePD}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de drogadicción $TCse\ PAM\ = \frac{\#CsePAM}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de adulto mayor $TCse\ PEA\ = \frac{\#CsePEA}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de embarazo adolescente $TCse\ PVI\ = \frac{\#CsePVI}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de violencia intrafamiliar $TCse\ PEC\ = \frac{\#CsePEC}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de enfermedades catastróficas

	$TCse\ PD\ = \frac{\#CsePD}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de discapacidad $TCse\ PILGBTI\ = \frac{\#CsePILGBTI}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con problema de intolerancia LGBTI $TCse\ \emptyset P\ = \frac{\#Cse\emptyset P}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio sin problemas en el hogar
Feriantes beneficiarios del Programa de Protección social	$TCse\ PPS = \frac{\#Cse\ PPS}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio beneficiarios del Programa de Protección Social

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 59, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.7.5. Vivienda y Servicios básicos.

Los indicadores de vivienda presentan una vista general de las características de las viviendas y de los servicios básicos con los que cuenta.

Tabla 5
Indicadores de vivienda y servicios básicos

Indicador	Formula
Tenencia de la vivienda donde residen los feriantes	$TCse\ VdaPPgd = \frac{\#Cse\ VdaPP}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con vivienda propia, totalmente pagada $TCse\ VdaPPnd = \frac{\#Cse\ VdaPPnd}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con vivienda propia, pagando $TCse\ VdaPstd = \frac{\#Cse\ VdaPstd}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con vivienda prestada o cedida $TCse\ VdaArrend = \frac{\#Cse\ VdaArrend}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con vivienda en arriendo
Tipo de vivienda de los feriantes	$TCse\ OcpHcho = \frac{\#Cse\ VivOcpHcho}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio ocupantes de hecho $TCse\ Casa = \frac{\#Cse\ Casa}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio que viven en casa $TCse\ Dpt = \frac{\#Cse\ Dpt}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio que viven en departamento

	$TCse\ Mdg = \frac{\#Cse\ Mdg}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio que viven en mediagua $TCse\ Cto = \frac{\#Cse\ Cto}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio que viven en cuarto
Hogares que habitan en la vivienda del feriantes	$THg\ VdaCse = \frac{\#Hg\ VdaCse}{tCse} * 100$ Tasa de hogares que habitan en la vivienda del comerciante sujeto de estudio
Servicios básicos en la vivienda del feriante	$TCse\ Vda\ EE = \frac{\#Cse\ Vda\ EE}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con energía eléctrica $TCse\ Vda\ Alc = \frac{\#Cse\ Vda\ Alc}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con alcantarillado $TCse\ Vda\ Ag = \frac{\#Cse\ Vda\ Ag}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con agua $TCse\ Vda\ RBsr = \frac{\#Cse\ Vda\ RBsr}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con recolección de basura $TCse\ Vda\ Tlf = \frac{\#Cse\ Vda\ Tlf}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con telefonía $TCse\ Vda\ Int = \frac{\#Cse\ Vda\ Int}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con internet $TCse\ Vda\ TVpgd = \frac{\#Cse\ Vda\ TVpgd}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con TV pagada $TCse\ Vda\ todos\ SSBB = \frac{\#Cse\ Vda\ todos\ SSBB}{tCse} * 100$ Tasa de vivienda del comerciante sujeto de estudio con todos los servicios básicos

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 66, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.7.6. Migración.

La migración internacional es uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes ocurrido en nuestro país en las últimas décadas marcando cambios

sociales, económicos, culturales y políticos. También se habla de migración interna al cambio de dominio, por lo general del sector rural a las ciudades.

Tabla 6
Indicadores de migración

Indicador	Formula
Lugar de procedencia	$TCasos\ LP\ Cse = \frac{\#Casos\ LP\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de casos por lugar de procedencia del comerciante sujeto de estudio
Lugar donde vive actualmente	$TCasos\ LA\ Cse = \frac{\#Casos\ LA\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de casos por lugar donde vive actualmente el comerciante sujeto de estudio
Familiares que han emigrado	$TCse\ FliaEmg = \frac{\#Cse\ FliaEmg}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con familiares emigrantes
Familiares emigrantes que aportan a la economía familiar	$TCse\ FliaEmg\ ApEcon = \frac{\#Cse\ FliaEmg\ ApEcon}{tCse} * 100$ Tasa comerciantes sujeto de estudio con familiares emigrantes que aportan económicamente

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 67, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.8. Indicadores económicos

Para fines de la investigación se abordará lo relacionado con empleo e ingresos. El trabajo se refiere a las actividades humanas que sirven para la producción y comercialización de bienes y servicios.

4.2.8.1. Empleo e Ingresos.

Se refiere a las actividades humanas que tienen como objetivo la producción o comercialización de bienes y servicios, por cumplir tal actividad se percibe una remuneración que son los ingresos netos (trabajadores independientes) para el sustento de la persona y su familia. El ingreso es el valor monetario producto de las ventas de la actividad desarrollada, Robles (1997) menciona que el ingreso del hogar se define

como la suma de los ingresos de todos sus miembros, tanto en efectivo como en especie. El ingreso total del hogar es igual a la suma de los ingresos formados por suelos y salarios, renta de la propiedad, y transferencias corrientes.

Tabla 7

Indicadores de empleo

INDICADOR	FORMULA
Horas de trabajo al día	$T\ HsTbjoDia\ Cse = \frac{\#HsTbjoDia\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de producto principal de los comerciantes sujeto de estudio
Otros lugares en los que realiza Comercio	$T\ OtroLugarTbjo\ Cse = \frac{\#\ OtroLugarTbjo\ Cse}{tCse} * 100$ Tasa de otro lugar donde trabajan los comerciantes sujeto de estudio
Forma de describirse en su tipo de Trabajo	$TCse\ ProdAut = \frac{\#Cse\ ProdAut}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio productores autónomos $TCse\ ProdAutEmp = \frac{\#Cse\ ProdAutEmp}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio productores con empleados $TCse\ ComMinAut = \frac{\#Cse\ ComMinAut}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio comerciantes minoristas autónomos $TCse\ ComMinEmp = \frac{\#Cse\ ComMinEmp}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio comerciantes minoristas con empleados $TCse\ EmpPerm = \frac{\#Cse\ EmpPerm}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio considerados empleados permanentes $TCse\ AydOcs = \frac{\#Cse\ AydOcs}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio considerados ayudante ocasional $TCse\ May = \frac{\#Cse\ May}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio mayoristas
Motivo al iniciarse en su trabajo	$TCse\ MNV = \frac{\#Cse\ MNV}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio por motivo de mejorar el nivel de vida $TCse\ SInd = \frac{\#Cse\ SInd}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio por motivo de ser independientes $TCse\ FOpt = \frac{\#Cse\ FOpt}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio por motivo de falta de oportunidades

	$TCse\ MejIng = \frac{\#Cse\ MejIng}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio por motivo de mejorar ingresos
Ventas en promedio por semana	$TVMSem = \frac{\#Casos\ VMSem}{tCse} * 100$ Tasa de ventas malas a la semana $TVBSem = \frac{\#Casos\ VBSem}{tCse} * 100$ Tasa de ventas buenas a la semana
El transporte de sus mercancías son realizadas a través de vehículo	$TCse\ TransP = \frac{\#Cse\ TransP}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con transporte propio $TCse\ TransAlqF = \frac{\#Cse\ TransAlqF}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con transporte alquilado fijo $TCse\ TransAlqOcs = \frac{\#Cse\ TransAlqOcs}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con transporte alquilado ocasional $TCse\ TransPrd = \frac{\#Cse\ TransPrd}{tCse} * 100$ Tasa de comerciantes sujeto de estudio con transporte prestado
Usual comprador	$T\ Comp\ EmplPub = \frac{\#Comp\ EmplPub}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados empleados público $T\ Comp\ EmplPriv = \frac{\#Comp\ EmplPriv}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados empleados privados $T\ Comp\ Prof = \frac{\#Comp\ Prof}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados profesionales $T\ Comp\ Est = \frac{\#Comp\ Est}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados estudiantes $T\ Comp\ Com = \frac{\#Comp\ Com}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados otros comerciantes $T\ Comp\ Chof = \frac{\#Comp\ Chof}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados choferes de bus o taxi $T\ Comp\ ACasa = \frac{\#Comp\ ACasa}{tCse} * 100$ Tasa de compradores consideradas amas de cas $T\ Comp\ EmplD = \frac{\#Comp\ EmplD}{tCse} * 100$ Tasa de compradores consideradas empleadas domésticas $T\ Comp\ Tsta = \frac{\#Comp\ Tsta}{tCse} * 100$ Tasa de compradores considerados turistas

Fuente: Adaptado de *"Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018"* de Rodriguez, S. C., 2018, p. 61, Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
Elaborado por: Correa Vivanco, Carlos Augusto

4.2.9. Indicador

Un indicador resulta ser una comparación de dos o más tipos de datos que sirvan para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa, la comparación arroja un valor, un criterio o una magnitud para que el investigador le otorgue un significado de acuerdo a su necesidad o lo que busca. Una de las ventajas de utilizar indicadores es la objetividad y comparabilidad, además representan un lenguaje común que facilita una medida estandarizada. Los indicadores son herramientas útiles ya que permiten valorar diferentes magnitudes como por ejemplo el grado de cumplimiento de un objetivo o el grado de satisfacción de un participante (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2011).

Los indicadores representan importantes herramientas para la toma de decisiones ya que intentan transformar la información técnica en acciones. Resultando fundamental para analizar y predecir tendencias de la situación del grupo social en estudio referente a las cuestiones económicas y sociales.

Los objetivos principales de un indicador son: Generar información útil para una mejor toma de decisiones en el proceso de diseño, implementación o evaluación de planes, programas y proyectos; cuantificar los cambios en una problemática y monitorear el cumplimiento de acuerdos y compromisos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2010).

4.2.9.1.Tipos de indicadores

La OIT (2011) menciona que en los planes, programas y proyectos se origina una cadena de resultados, efectos e impactos, en cada una de estas etapas se puede definir indicadores de diferente tipo, tales como: de gestión, de resultado o producto, de efecto y de impacto.

4.2.9.1.1. Indicadores de gestión.

Se utiliza para el monitoreo de los procesos, de insumos y de las actividades que se ejecutan para lograr los productos específicos de una política o programa.

4.2.9.1.2. Indicadores de resultado o producto.

Relacionan los bienes y servicios generados por los planes, programas y proyectos, resultan de actividades de transformación de insumos y generan incremento en los productos aplicables.

4.2.9.1.3. Indicadores de efecto.

Se refiere a las consecuencias inmediatas a la intervención y desarrollo de las competencias sobre las personas, empresas o la sociedad. Representan el encuentro de las acciones con la demanda.

4.2.9.1.4. Indicadores de impacto

Representan el cambio esperado una vez que la intervención se lleva a cabo. Comúnmente se puede medir en periodos de mediano o largo plazo debido a que se necesita de un tiempo determinado para poder medir los impactos.

4.3. MARCO REFERENCIAL

4.3.1. Cantón Calvas

Castillo (2011) menciona que el cantón Calvas pertenece a la provincia sureña de Loja en la frontera sur del Ecuador. El cantón Calvas es uno de los principales cantones de la provincia por ser centro de cantones aledaños como Gonzanamá, Quilanga, Sozoranga y Espíndola. La cabecera cantonal es Cariamanga.

Sus principales atractivos turísticos son el Cerro Ahuaca símbolo de la ciudad; y otros como el Rio El Lucero, Río Calvas, El Baño del Inca, Bosque de Hanne en Utuana, entre otros.

Ilustración 1
Ciudad de Cariamanga
Fuente: Ulises Bermeo C.
Elaboración: Carlos Correa Vivanco

4.3.1.1. Origen del nombre.

El nombre CALVAS según la mitología griega es el sobrenombre de Venus, la Diosa de la Belleza. Según la etimología el vocablo *Calvas* proviene de la voz latina *Calva* que significa lugar de las tierras cultivadas donde falta la vegetación.

Según el quichua, *Calhua* significa lanzadera de tejar lo que guarda relación con la historia al decir que Calvas fue una tribu o parcialidad indígena que existió mucho antes de la conquista española.

4.3.1.2. Reseña histórica.

En la época Precolombina constituyó la nación indígena de Curimanga siendo parte del Imperio Incaico a raíz de la invasión de Tupac Yupanqui. En tiempos de la Colonia, comprendía la Provincia de Calvas, la conformaban los actuales cantones de Macará, Sozoranga, Espíndola, Quilanga, Gonzanamá, Zaruma, Piñas y Marcabelí.

El Cantón Calvas fue creado el 25 de julio de 1824 al expedir la Ley de División Territorial, decretada por Francisco Paula de Santander presidente de la Gran Colombia. La creación del cantón Calvas es ratificada en 1830 luego en 1861 elevando a Sozoranga como cabecera cantonal. El 14 de octubre de 1963 en la presidencia de Gabriel García Moreno se restaura a Cariamanga como cabecera cantonal de Calvas. El territorio del cantón fue reduciendo con la creación de los cantones Macará, Sozoranga y Espíndola, actualmente está constituido por cuatro parroquias rurales

como son: El Lucero, Sanguillín, Utuana y Colaizaca, y tres urbanas: Cariamanga, Chile y San Vicente.

La parroquia Cariamanga fue fundada en 1546 por Gonzalo Pizarro, siendo el principal centro poblado del cantón. Su nombre deriva de la palabra *Curimanga* que significa **olla de oro.** Cariamanga asentada en las faldas del granítico cerro Ahuaca a una altura de 1900msnm, con una temperatura promedio de 17°C se a conformada como el principal polo de desarrollo del cantón y cantones aledaños con un importante auge comercial y cultural.

4.3.1.3. Ubicación y límites.

El cantón Calvas se encuentra ubicado en el sur de la provincia de Loja, a una altura promedio de 1740 msnm. Tiene una superficie de 841,1 km^2.

El cantón limita al oeste con el cantón Paltas, al noreste con el cantón Gonzanamá, al sur con la República del Perú, al este con los cantones Quilanga y Espíndola y al oeste con el cantón Sozoranga.

4.3.1.4. División Política.

El Cantón Calvas está dividido políticamente en 7 parroquias, de las cuales Cariamanga, Chile y San Vicente son urbanas; Colaisaca, El Lucero, Utuana y Sanguillin son rurales.

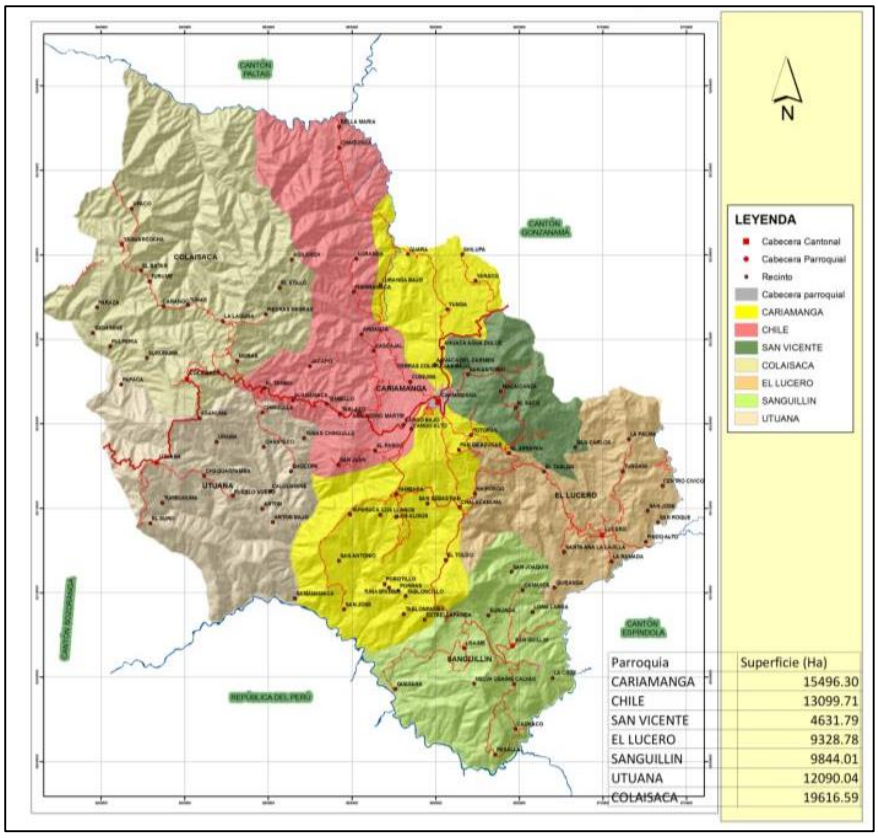

Ilustración 2
Mapa Político Administrativo del cantón Calvas
Fuente: PDOT Calvas 2015
Elaboración: PDOT Calvas 2015

4.3.1.5. Población.

El Cantón Calvas tiene una población de 28185 habitantes (Censo 2010), representando el 6.28% de la Población de la Provincia de Loja. De este total, 13950 hab., son hombres y 14235 hab., son mujeres. Un porcentaje significativo de la población ocupa el área urbana del cantón, es decir, 47.23%; el 52.77% restante se distribuye entre sus cuatro parroquias rurales.

La cabecera cantonal Cariamanga, tiene la mayor parte de la población del cantón, agrupando el 75,58% del total del cantón, mientras tanto que en el sector rural es muy inferior siendo: Colaisaca 6,58%, El Lucero 7,18%, Sanguillín 5,92% y Utuana con 4,74% del total de la población cantonal. Esto de acuerdo a datos del INEC para

el año 2015. Para el año 2017, según las proyecciones anuales del (INEC, Preyecciones Anuales 2010-2020 Cantones, 2010), la población del cantón es de 29.674 habitantes, a una tasa de crecimiento del 0,23% cantonal.

5. MATERIALES Y MÉTODOS

5.1. Materiales

Los materiales que se utilizaron para el desarrollo de esta investigación fueron:

- Internet
- Suministros de Oficina

  Impresiones, copias, esferos, tableros, carpetas, borrador, perfiles, flash memory.
- Material bibliográfico
  - Libros y documentos
  - Constitución de la República del Ecuador 2008
  - Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
  - Ordenanzas y reglamentos.
- Equipos informáticos
  - Computadora
  - Impresora
- Recurso Humano: Investigador

5.2. Métodos

Los métodos utilizados para el cumplimiento del presente trabajo de investigación denominado ***"Caracterización de la Feria libre de la Ciudad de Cariamanga, para el primer trimestre de 2018"***, se utilizaron los siguientes métodos:

Método deductivo. Se utilizó este método para cumplir con los dos objetivos específicos, primero se estableció las variables sociales que se han considerado para la investigación como los datos demográficos, educación, vivienda, acceso a servicios básicos, organización, cohesión social, y las variables económicas como la ocupación, ingresos y egresos. Con los datos recolectados se determinó las condiciones sociales para el primer objetivo específico y en el segundo objetivo con las condiciones económicas de los feriantes. Para llegar a los datos recolectados se necesitó la ayuda de una encuesta dirigida a la población objetivo.

Método analítico. Éste método sirvió para expresar los elementos que componen a los feriantes así como para detallar los resultados que se lograron obtener una vez realizada la tabulación de los datos originados de las encuestas aplicadas a los feriantes de los domingos y miércoles, y a su vez con este estudio se podrá describir los resultados obtenidos con datos y características precisas.

Método Estadístico. Con éste método la investigación toma el sentido cualitativo ya que se realiza la encuesta, con la ayuda de una muestra de acuerdo al Catastro de feriantes concedido por la Administración de Mercados y Ferias del GAD Calvas. Con éste método se pasa por un proceso de recolección, análisis e interpretación de resultados numéricos para una comprensión precisa de la realidad.

5.3. Técnicas

5.3.1. Técnica de la Observación directa.

Permitió conocer aspectos de la población objetivo como el género/sexo, identificar el tipo de productos que ofertan de acuerdo a la prioridad, la exhibición de

sus productos y el tipo de cubierta de sus puestos; tanto en el domingo como en el miércoles.

5.3.2. Encuesta.

Con la ayuda de ésta técnica se logró recopilar información que ayude a lograr los objetivos de la investigación. Se formuló un cuestionario que fue aplicado a la población objetivo en estudio, siendo 183 feriantes estratificados en 157 el día domingo y 26 el día miércoles con 36 preguntas previamente estructuradas para obtener las características sociales tales como datos demográficos, hogar, educación, vivienda, acceso a servicios básicos, migración y características económicas como ocupación e ingresos de cada uno de los feriantes.

Se procesó los resultados en una base de datos realizada en Microsoft Excel 2013, en la cual se digitalizó las respuestas obtenidas por los encuestados para dar lugar a la elaboración de tablas con la información previamente digitalizada en base de datos.

5.4. Población

La población está compuesta por 350 feriantes que tienen sus puestos en la feria, todos estos datos según el Catastro realizado por la Administración de Mercados y Ferias Libres del GAD Calvas.

5.5. Muestra

$e = error$ (5%)

$$\boldsymbol{n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N-1) * e^2 + Z^2 * p * q}}$$

En donde:

Z= nivel de confianza

P= proporción esperada (positiva) (0,5)

Q= proporción no esperada (negativa) (0,5)

E= error (0,05)

N= Población Objetivo

Datos:

$\boldsymbol{n}$ = 350

$\boldsymbol{p}$ = 50% = 0,5

$\boldsymbol{q}$ = 50% = 0,5

$\boldsymbol{Z^2}$ = 95% = 1.96

$\boldsymbol{e}$ = 5%= 0,05

$$n = \frac{350 * (1{,}96)^2 * 0{,}5 * 0{,}5}{(350-1) * 0{,}05^2 + (1{,}96)^2 * 0{,}5 * 0{,}5}$$

$$n = \frac{350 * 3{,}84 * 0{,}25}{(349) * 0{,}0025 + 3{,}84 * 0{,}25}$$

$$n = \frac{336}{0{,}8725 + 0{,}96}$$

$$n = \frac{336}{1{,}8325}$$

$$\boldsymbol{n = 183}$$

El total a encuestar son 183 feriantes

6. RESULTADOS

Los resultados provienen de los datos extraídos de la aplicación de encuestas a los comerciantes de la feria libre del día domingo y miércoles, los datos contribuyen a establecer las condiciones sociales y económicas de los feriantes. La encuesta se aplicó a una muestra de 183 personas de acuerdo a la información otorgada por el GAD Calvas. Además con la observación directa se logró evidenciar la forma en que son exhibidos los productos.

Los resultados que se obtuvieron conforme los métodos descritos son:

6.1. Exhibición de los productos

Mediante la observación directa, haciendo un recorrido por las inmediaciones de la feria libre para constatar la realidad en que se desarrollan y una primera impresión de las condiciones en que son exhibidos los productos, con la ayuda de la ficha de observación se pudo evidenciar y tomar nota para luego digitalizarla a través de una base de datos la forma en que son exhibidos los productos, esto consta la cubierta del puesto que puede ser carpa de propiedad de los mismos feriantes, carpa municipal armada en horas de la madrugada por personal del mismo municipio que no cubre el 100% de los puestos, plásticos a manera de carpa improvisada, sombrilla plástica y otros simplemente sin ninguna cubierta, y la forma en que están colocados los productos que pueden estar en cajas de cartón, madera, plástico, gavetas, en mesas, baldes, algunos productos son exhibidos en perchas, en congelador en el caso de los helados.

La Tabla 8 muestra que el 20,83% de los feriantes venden hortalizas tienen carpa otorgada por el municipio y sus productos son exhibidos en mesa, mientras que

el 14,91 exhiben sus hortalizas directamente en el suelo y protegidos por una carpa municipal. El 39,11% de los feriantes que venden comida preparada lo hacen con un techo improvisado de plástico y exhibiendo sus productos en una mesa.

Las carpas municipales benefician al 26,50% del total de feriantes, del cual el 38,64% exhiben sus productos en mesa siendo 5,70% mayor que los feriantes que exhiben directamente en el piso que representan el 32,94%. El 13,86% de los feriantes exhiben sus productos directamente en el piso y sin ningún tipo de cubierta, siendo el 89,11% productos lácteos, hortalizas y frutas

Tabla 8

Exhibición de productos y cubierta

Cubierta	Exhibición/Piso	Hortalizas	Frutas	Lácteos	Carne Pollo	Carne chancho	Mariscos	Comida	Café molido	Ropa	Art. Hogar	Plásticos	Talabartería	Total
Carpa	Cajas de cartón	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%
	Cajones madera/plástico	0,90%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%
	Congelador	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%
	Directamente en el suelo	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,60%
	Mesa	0,00%	0,00%	0,30%	0,90%	0,90%	0,30%	0,90%	0,30%	3,92%	0,60%	0,30%	0,00%	8,43%
Carpa municipio	Baldes	0,00%	0,00%	1,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,81%
	Cajones madera/plástico	3,31%	2,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,72%
	En el suelo	6,02%	2,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,73%
	Mesa	8,43%	0,90%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	10,24%
Ninguno	Cajas de cartón	1,20%	1,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,61%
	Cajones madera/plástico	0,90%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,51%
	En el suelo	7,23%	3,01%	2,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	0,30%	0,00%	0,00%	13,86%
	Maquina	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%
	Mesa	0,30%	0,60%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,11%
	Triciclo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%
Plástico	Cajas de cartón	1,51%	0,60%	0,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,31%
	Cajones madera /plástico	3,92%	1,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	0,00%	0,00%	6,33%
	En el suelo	2,41%	1,81%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,30%	0,90%	0,30%	6,33%
	Mesa	3,61%	2,71%	1,81%	1,51%	2,41%	0,90%	2,71%	0,30%	3,01%	0,00%	0,30%	0,00%	19,28%
	Perchero	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,30%
	Trapiche	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%
Sombrilla	Mesa	0,00%	0,00%	1,51%	1,51%	0,60%	1,20%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,12%
Total general		**40,36%**	**19,28%**	**9,64%**	**3,92%**	**3,92%**	**2,41%**	**6,93%**	**0,90%**	**8,43%**	**2,41%**	**1,51%**	**0,30%**	**100%**

Fuente: *Observación directa*

Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

6.2. Condiciones sociales de los feriantes

Las condiciones sociales se las establece según los indicadores de población, educación, salud, vivienda, servicios básicos, hogar y migración previamente establecidos, los mismos que se muestran a continuación en tablas separadas.

6.2.1. Población

Se especifican los resultados en lo que respecta a género, edad y estado civil de los feriantes de acuerdo a la parroquia en donde habitan con el fin de establecer las condiciones sociales en cuanto a población respecta.

Tabla 9
Género de los feriantes por cantón/parroquias

Cantón/Parroquia	Masculino	Femenino	Total
Calvas	**21,10%**	**53,80%**	**74,90%**
Cariamanga	19,2%	32,7%	51,9%
Chile	0,0%	11,5%	11,5%
Colaizaca	0,0%	7,7%	7,7%
El Lucero	0,0%	1,9%	1,9%
Sanguillin	1,9%	0,0%	1,9%
Gonzanamá	**0,00%**	**17,30%**	**17,30%**
Gonzanamá	0,0%	7,7%	7,7%
Changaimina	0,0%	9,6%	9,6%
Catamayo	**1,90%**	**3,80%**	**5,70%**
Catamayo	1,9%	1,9%	3,8%
El Tambo	0,0%	1,9%	1,9%
Arenillas	**1,9%**	**0,0%**	**1,9%**
Total	**25,0%**	**75,0%**	**100,0**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Del total del peso poblacional (Tabla 9), el cantón Calvas tiene una representatividad del 74,90%, determinándose que existe mayor afluencia de feriantes de género femenino en las parroquias Cariamanga, Chile y Colaizaca con pesos porcentuales del 32,70%, 11,50% y 7,70% respectivamente. Es importante resaltar

que la participación de feriantes de género masculino en el cantón antes mencionado únicamente representa el 21,10%, inferior en 32,70% al peso poblacional femenino.

Los cantones Gonzanamá, Catamayo y Arenillas tienen un peso poblacional de 24,90%, para el primer descrito existe una representatividad únicamente de feriantes de género femenino con un peso porcentual del 17,30%; Para Catamayo del peso poblacional del 5,70%, los feriantes de género femenino tienen una representatividad del 1,90% por sobre el género masculino. En Arenillas únicamente los hombres desarrollan la actividad.

Tabla 10
Estado civil de los feriantes por parroquia

Cantón/Parroquia	Casado	Divorciado	Soltero	Unión de Hecho	Viudo
Calvas	**48,00%**	**11,50%**	**11,50%**	**3,80%**	**0,00%**
Cariamanga	26,9%	9,6%	11,5%	3,8%	0,0%
Chile	11,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Colaizaca	5,8%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
El Lucero	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sanguillin	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Gonzanamá	**9,60%**	**0,00%**	**1,90%**	**1,90%**	**3,80%**
Gonzanamá	5,8%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
Changaimina	3,8%	0,0%	0,0%	1,9%	3,8%
Catamayo	**1,90%**	**0,00%**	**3,80%**	**0,00%**	**0,00%**
Catamayo	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
El Tambo	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
Arenillas	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL	**61,5%**	**11,5%**	**17,3%**	**5,8%**	**3,8%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

En la Tabla 10 se muestra que el 61,5% de los feriantes están casados, del cual el cantón Calvas tiene una representatividad de 48% de feriantes casados distribuidos mayoritariamente en Cariamanga, Chile y Colaizaca, para el primero tienen una representatividad del 26,9%, 11,5% y 5,8% respectivamente. En el caso de los feriantes solteros, quienes viven en el Cantón Catamayo (3,80%) son 7,7% menor a los feriantes solteros que viven en Cariamanga (11,5%) que son la representación total

del cantón Calvas. Del total de feriantes en unión de hecho, el 65,5% viven en la ciudad de Cariamanga. Hay casos de feriantes viudos únicamente de la parroquia gonzanameña de Changaimina.

Tabla 11
Rango de edad de feriantes por parroquia

Cantón/Parroquia	Joven	Adulto joven	Adulto maduro	Adulto mayor	Total general
Calvas	**1,92%**	**7,69%**	**61,53%**	**3,85%**	**74,99%**
Cariamanga	0,00%	7,69%	40,38%	3,85%	51,92%
Chile	1,92%	0,00%	9,62%	0,00%	11,54%
Colaizaca	0,00%	0,00%	7,69%	0,00%	7,69%
El Lucero	0,00%	0,00%	1,92%	0,00%	1,92%
Sanguillin	0,00%	0,00%	1,92%	0,00%	1,92%
Gonzanamá	**1,92%**	**1,92%**	**13,46%**	**0,00%**	**17,31%**
Gonzanamá	1,92%	0,00%	5,77%	0,00%	7,69%
Changaimina	0,00%	1,92%	7,69%	0,00%	9,62%
Catamayo	**0,00%**	**3,84%**	**1,92%**	**0,00%**	**5,77%**
Catamayo	0,00%	1,92%	1,92%	0,00%	3,85%
El Tambo	0,00%	1,92%	0,00%	0,00%	1,92%
Arenillas	**0,00%**	**0,00%**	**1,92%**	**0,00%**	**1,92%**
Total general	**3,85%**	**13,46%**	**78,85%**	**3,85%**	**100,00%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 78,85% de los feriantes son adultos maduros que son feriantes comprendidos entre 35 y 64 años de edad, siendo el 78,03% de esta población quienes viven en el cantón Calvas, predominando Cariamanga con el 51,75% a diferencia de Chile y Colaizaca con 12,32% y 9,85% respectivamente. La población feriante de adultos joven que comprenden de 25 a 34 años de edad tiene una participación del 13,46%, siendo el 25,53% de Catamayo (Catamayo y El Tambo). El 3,85% de feriantes son jóvenes (18 a 24 años de edad) provenientes de los cantones Calvas y Gonzanamá en 50% por cada cantón. Los adultos mayores que son personas de 65 años en adelante son únicamente de la ciudad de Cariamanga siendo el 3,85 de los feriantes (Tabla 11).

6.2.2. Educación

La (tabla 12) evidencia el 1,90% de feriantes del cantón Gonzanamá, parroquia Changaimina no tienen ningún tipo de instrucción educativa. Los feriantes que si han completado su instrucción educativa en sección básica o secundaria representa el 61,40% superior en 32,70% a los feriantes que no han logrado culminar la instrucción en las dos secciones antes descritas. Instrucción superior (Tercer nivel) tienen los feriantes de los cantones Calvas y Gonzanamá, pertenecientes a las cabeceras cantonales.

Tabla 12
Nivel de educación de feriantes por parroquia

Cantón/ Parroquia	Ninguno	Básica Incompleta	Básica Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior Completa
Calvas	0,00%	13,40%	28,80%	7,70%	19,20%	5,80%
Cariamanga	0,00%	7,70%	17,30%	7,70%	13,50%	5,80%
Chile	0,00%	0,00%	7,70%	0,00%	3,80%	0,00%
Colaizaca	0,00%	3,80%	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%
El Lucero	0,00%	1,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Sanguillin	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,00%
Gonzanamá	1,90%	3,80%	7,70%	1,90%	0,00%	1,90%
Gonzanamá	0,00%	1,90%	1,90%	1,90%	0,00%	1,90%
Changaimina	1,90%	1,90%	5,80%	0,00%	0,00%	0,00%
Catamayo	0,00%	0,00%	3,80%	0,00%	1,90%	0,00%
Catamayo	0,00%	0,00%	1,90%	0,00%	1,90%	0,00%
El Tambo	0,00%	0,00%	1,90%	0,00%	0,00%	0,00%
Arenillas	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,00%	0,00%
TOTAL	**1,90%**	**17,30%**	**40,40%**	**11,50%**	**21,20%**	**7,70%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Desagregando la (tabla general 12) se realizó un análisis considerando las parroquias de mayor valor porcentual que han tenido instrucción completa e incompleta en sección (básica o secundaria). Evidenciando que los feriantes procedentes de las parroquias Cariamanga, Chile y Colaizaca del cantón Calvas del grupo etario adulto maduro que representa el 35,29%, con edades comprendidas entre

(35 a 64 años) han alcanzado una instrucción educativa de sección básica completa. Es importante enfatizar que este nivel de instrucción también tiene un porcentaje considerable de desertores 8,82% y 5,88% para Cariamanga y Colaizaca.

El 28,57% de feriantes (adultos maduros) de las parroquia Changaimina tienen una instrucción básica completa. Los feriantes procedentes de Catamayo tanto adultos jóvenes y maduros tienen un peso porcentual del 14,29%, tanto en instrucción básica como en secundaria completa. En Arenillas los feriantes (adultos maduros) establecieron no haber culminado su instrucción secundaria.

Tabla 13
Parroquias de mayor valor porcentual de educación

Vive actualmente	Rangos de edad	Básica completa	Básica incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Total general
Cariamanga	Adulto joven	0,00%	2,94%	2,94%	5,88%	11,76%
	Adulto maduro	20,59%	8,82%	17,65%	5,88%	52,94%
	Adulto mayor	5,88%	0,00%	0,00%	0,00%	5,88%
		26,47%	11,76%	20,59%	11,76%	70,59%
Chile	Adulto maduro	8,82%	0,00%	5,88%	0,00%	14,71%
	Joven	2,94%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%
		11,76%	0,00%	5,88%	0,00%	17,65%
Colaizaca	Adulto maduro	5,88%	5,88%	0,00%	0,00%	11,76%
		5,88%	5,88%	0,00%	0,00%	11,76%
Changaimina	Adulto joven	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%
	Adulto maduro	28,57%	14,29%	0,00%	0,00%	42,86%
		42,86%	14,29%	0,00%	0,00%	57,14%
Catamayo	Adulto joven	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	14,29%
	Adulto maduro	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%
		14,29%	0,00%	14,29%	0,00%	28,57%
Arenillas	Adulto maduro	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	14,29%
		0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	14,29%
Total general		57,14%	14,29%	14,29%	14,29%	100,00%

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Tabla 14
Educación de sus hijos

Cantón/Parroquia	No Estudian	Inst. Educ. Pública
Calvas	21,10%	53,80%
Cariamanga	13,5%	38,5%
Chile	3,8%	7,7%
Colaizaca	3,8%	3,8%
El Lucero	0,0%	1,9%
Sanguillin	0,0%	1,9%
Gonzanamá	11,60%	5,70%
Gonzanamá	5,8%	1,9%
Changaimina	5,8%	3,8%
Catamayo	3,80%	1,90%
Catamayo	1,9%	1,9%
El Tambo	1,9%	0,0%
Arenillas	1,9%	0,0%
TOTAL	38,5%	61,5%

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 61,5% de los hijos de los feriantes estudian ya sea en instituciones fiscales o fiscomisionales. El valor porcentual de los hijos de feriantes del cantón Calvas que estudian es mayor en un 32,7% a los que no estudian. En el cantón Gonzanamá y Catamayo los hijos de los feriantes que no estudian son 5,9% y 1,90% mayor frente a los que estudian respectivamente. El 38,5% de los hijos de feriantes que viven en Cariamanga estudian en instituciones fiscales o fiscomisionales a diferencia del 13,5% que no estudian (Tabla 14).

6.2.3. Salud

En el ámbito de salud (Tabla 15) el 48,08% reciben atención médica en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), un 46,15% en Hospital y el 5,77% en Clínica. Para establecer la calidad de atención a los feriantes se especificaron cinco categorías (excelente, buena, mala, regular, deficiente) en lo que se obtuvo según criterio de los feriantes a nivel general un valor porcentual del 40,38% que calificaron

la atención dentro de las categorías excelente y buena, mientras que el 59,62% calificaron la atención dentro de malo, regular y deficiente. Desagregando la calidad y atención de acuerdo a la casa de salud se determinó que para quienes calificaron de excelente y bueno la calidad del servicio los discernimientos fueron:

La calidad del servicio que presta el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) fue determinado como excelente para el 4,76% de feriantes de Sanguillin y la calificación de bueno para el 17,31% de los feriantes procedentes de (Cariamanga, Chile, Colaizaca, Lucero y Changaimina).

Para la atención médica en Hospital civil José Miguel Rosillo el 1,92% de feriantes de la cabecera cantonal de Calvas determinaron la atención como excelente, calificación de buena según los feriantes de Cariamanga, Chile, Gonzanamá, Changaimina y el Tambo con un 13,46%. Es importante enfatizar que en la cabecera cantonal de Calvas (Cariamanga) el servicio que presta esta institución tiene prevalencia más a la calificación de buena.

La atención en clínica es puntuada como excelente para el 3,85% de los feriantes de Cariamanga y buena para el 1,92% de feriantes procedentes de Catamayo.

En las categorías con calificación de bueno, regular y deficiente se determinó que:

La atención médica del IESS fue considerada dentro de las categorías de malo por el 5,77% de feriantes de (Cariamanga y Colaizaca), calificación de regular para el 17,31% de los feriantes de (Cariamanga, Chile, Gonzanamá y Changaimina) y deficiente para el 5,77% de feriantes de (Cariamanga y Colaizaca).

En el caso de los Hospitales la atención medica es mala según el 1.92% de feriantes de Cariamanga, para el 23,08% de feriantes de cinco parroquias (Cariamanga, Chile,

Gonzanamá, Catamayo, Arenillas) consideraron la atención de estos con una calificación de regular, deficiente para el 5,77% de feriantes de la cabecera cantonal de Calvas (Cariamanga) y Colaizaca. La atención en clínica no tuvo consideraciones porcentuales dentro de las tres categorías de atención deficiente (Tabla 15).

Tabla 15

Lugar y Calidad de atención médica

Cantón/Parroquia	Calidad de atención	IESS	Hospital civil	Clínica	Total general
CALVAS		38,45%	32,69%	3,85%	74,99%
Cariamanga	Excelente	0,00%	1,92%	**3,85%**	5,77%
	Buena	3,85%	**5,77%**	0,00%	9,62%
	Malo	**3,85%**	1,92%	0,00%	5,77%
	Regular	9,62%	**13,46%**	0,00%	23,08%
	Deficiente	3,85%	3,85%	0,00%	7,69%
Chile	Buena	**3,85%**	1,92%	0,00%	5,77%
	Regular	3,85%	1,92%	0,00%	5,77%
Colaizaca	Buena	**1,92%**	0,00%	0,00%	1,92%
	Malo	**1,92%**	0,00%	0,00%	1,92%
	Deficiente	1,92%	**1,92%**	0,00%	3,85%
El Lucero	Buena	**1,92%**	0,00%	0,00%	1,92%
Sanguillin	Excelente	**1,92%**	0,00%	0,00%	1,92%
GONZANAMÁ		9,61%	7,69%	0,00%	17,31%
Gonzanamá	Buena	0,00%	**1,92%**	0,00%	1,92%
	Regular	1,92%	**3,85%**	0,00%	5,77%
Changaimina	Buena	**5,77%**	1,92%	0,00%	7,69%
	Regular	**1,92%**	0,00%	0,00%	1,92%
CATAMAYO		0,00%	3,84%	1,92%	5,76%
Catamayo	Buena	0,00%	0,00%	**1,92%**	1,92%
	Regular	0,00%	**1,92%**	0,00%	1,92%
El Tambo	Buena	0,00%	**1,92%**	0,00%	1,92%
Arenillas	Regular	0,00%	**1,92%**	0,00%	1,92%
Total general		**48,08%**	**46,15%**	**5,77%**	**100,00%**

Fuente: *Encuesta*

Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Tabla 16

Relación con el Seguro Social

Cantón/ Parroquia	No Tiene	Seguro General	Seguro Campesino	Seguro Voluntario
Calvas	**36,5%**	**3,8%**	28,9%	**5,7%**
Cariamanga	30,8%	3,8%	13,5%	3,8%
Chile	3,8%	0,0%	5,8%	1,9%
Colaizaca	1,9%	0,0%	5,8%	0,0%
El Lucero	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Sanguillin	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Gonzanamá	**7,7%**	**0,0%**	**9,6%**	**0,0%**
Gonzanamá	5,8%	0,0%	1,9%	0,0%
Changaimina	1,9%	0,0%	7,7%	0,0%
Catamayo	**5,7%**	**0,0%**	**0,0%**	**0,0%**
Catamayo	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%
El Tambo	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Arenillas	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	**51,9%**	**3,8%**	**38,5%**	**5,8%**

Fuente: *Encuesta*

Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 51,9% de los feriantes no tienen relación con el Seguro Social, mientras que el 38,5% aportan al Seguro Social Campesino siendo el 75,06% del cantón Calvas, del cual el 35,06% son feriantes que viven en Cariamanga. EL 7,7% de feriantes que viven en Changaimina están afiliados al Seguro Social Campesino. Los feriantes que aportan al Seguro Social General Obligatoria corresponden en su totalidad a la ciudad de Cariamanga. Los feriantes de Cariamanga que aportan voluntariamente al Seguro Social constituyen el 65,52% del total de aportaciones voluntarias.

6.2.4. Hogar

Tabla 17
Jefe de familia por género

Cantón/Parroquia	Estado civil	No	Si	Total general
Calvas		**11,53%**	**63,48%**	**75,00%**
Cariamanga	Casado	3,85%	23,08%	26,92%
	Divorciado	0,00%	9,62%	9,62%
	Soltero	1,92%	9,62%	11,54%
	Unión de hecho	0,00%	3,85%	3,85%
Chile	Casado	1,92%	9,62%	11,54%
Colaizaca	Casado	1,92%	3,85%	5,77%
	Divorciado	0,00%	1,92%	1,92%
El Lucero	Casado	1,92%	0,00%	1,92%
Sanguillin	Casado	0,00%	1,92%	1,92%
Gonzanamá		**7,68%**	9,62%	**17,31%**
Gonzanamá	Casado	1,92%	3,85%	5,77%
	Soltero	1,92%	0,00%	1,92%
Changaimina	Casado	1,92%	1,92%	3,85%
	Unión de hecho	1,92%	0,00%	1,92%
	Viudo	0,00%	3,85%	3,85%
Catamayo		**1,92%**	**3,84%**	**5,76%**
Catamayo	Casado	0,00%	1,92%	1,92%
	Soltero	1,92%	0,00%	1,92%
El Tambo	Soltero	0,00%	1,92%	1,92%
Arenillas	Casado	0,00%	1,92%	1,92%
Total general		**21,15%**	**78,85%**	**100%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

De los feriantes hombres y mujeres del cantón Calvas el 84,64% son jefes de hogar provenientes de Cariamanga, Chile, Colaizaca y Sanguillín. A diferencia de los feriantes casados de El Lucero que no son jefes de hogar.

De los feriantes jefes de hogar del cantón Calvas, el 60,60% son casados provenientes de Cariamanga, Chile, Colaizaca y Sanguillín con valores porcentuales de 23,08%, 9,62%, 3,85%, 1,92% respectivamente. El 18,18% son divorciados procedentes de Cariamanga y Colaizaca representan 12,12% mayoritariamente que los jefes de hogar en unión de hecho del mismo cantón.

El total de feriantes jefes de hogar del cantón Gonzanamá representan el 12,20% del total, del cual el 60% son feriantes jefes de hogar casados de Gonzanamá y Changaimina. Mientras que el 40% son feriantes viudos jefes de hogar que viven en Changaimina.

Del total de feriantes que no son jefes de hogar, el 54,52% son del cantón Calvas, el cual el 83,34% son feriantes casados que viven en Cariamanga, Chile, Colaizaca y El Lucero, mientras que el 16,65% de feriantes que no son jefes de hogar del cantón Calvas son solteros (Tabla 17).

Tabla 18
Número de miembros del hogar

Cantón/ Parroquia	2	3	4	5	6	7	8	9	11	18
Calvas	**3,80%**	**1,90%**	**19,30%**	**23,00%**	**13,40%**	**3,80%**	**3,80%**	**3,80%**	**1,90%**	**0,00%**
Cariamanga	1,9%	1,9%	13,5%	19,2%	9,6%	1,9%	0,0%	1,9%	1,9%	0,0%
Chile	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	1,9%	1,9%	3,8%	1,9%	0,0%	0,0%
Colaizaca	1,9%	0,0%	5,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
El Lucero	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sanguillin	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Gonzanamá	**3,80%**	**5,70%**	**1,90%**	**3,80%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,90%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
Gonzanamá	1,9%	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Changaimina	1,9%	3,8%	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Catamayo	**1,90%**	**1,90%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,90%**
Catamayo	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
El Tambo	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Arenillas	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	**9,6%**	**9,6%**	**21,2%**	**28,8%**	**13,5%**	**3,8%**	**5,8%**	**3,8%**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

La (Tabla 18) muestra que el 28,8% de los hogares de los feriantes están compuestos por 5 miembros, siendo el 79,86% del cantón Calvas, con mayor representación de la ciudad de Cariamanga con un 83,47% y de las parroquias Chile y El Lucero el 16,52% restante.

De los hogares con 4 miembros el 91,04% viven en el cantón Calvas, del cual el 69,95% son de la ciudad de Cariamanga, mientras que el 30,05% de los hogares con 4 miembros del cantón Calvas son de la parroquia rural de Colaizaca. El 8,96% de hogares con 4 miembros son del cantón Gonzanamá.

El 39,58% de los hogares de feriantes conformados por 2 miembros son del cantón Gonzanamá, y del cantón Catamayo el 19,79% hogares de 2 miembros. Hogares con 6 miembros solo se presentan en el cantón Calvas, siendo el 71,11% de la ciudad de Cariamanga y el 28,15% en las parroquias de Chile y Sanguillín.

Tabla 19
Número total de hijos que viven con el feriante.

N° Hijos	**N° Hijos que viven con feriante**							
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**7**	**Total**
0	9,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,6%
1	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
2	1,9%	0,0%	9,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,5%
3	0,0%	0,0%	3,8%	23,1%	0,0%	0,0%	0,0%	26,9%
4	1,9%	1,9%	1,9%	0,0%	15,4%	0,0%	0,0%	21,2%
5	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
6	1,9%	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	7,7%
7	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
8	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	5,8%
9	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
11	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	1,9%	3,8%
Total	**23,1%**	**5,8%**	**21,2%**	**26,9%**	**15,4%**	**5,8%**	**1,9%**	**100%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 26,9% de los feriantes tienen 3 hijos, de los cuales el 85,87% viven con sus 3 hijos. El 21,2% de los feriantes viven con 2 hijos, del cual el 45,28% de feriantes tienen 2 hijos, mientras que el 17,92% tienen 3 hijos. El 15,40% de los feriantes tienen 4 hijos y todos viven con el feriante. El 23,10% ya no viven con sus hijos, y el 9,6% de los feriantes no tienen hijos (Tabla 19).

Tabla 20

Problemáticas Sociales

Cantón/ Parroquia	Adulto Mayor	Alcoholismo	Discapacidad	Embarazo adolescente	Enfermedad catastrófica	Ninguna
Calvas	**3,80%**	**3,80%**	**11,50%**	**0,00%**	**11,50%**	**44,10%**
Cariamanga	0,0%	1,9%	9,6%	0,0%	5,8%	34,6%
Chile	3,8%	1,9%	0,0%	0,0%	1,9%	3,8%
Colaizaca	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	3,8%
El Lucero	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Sanguillin	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Gonzanamá	**0,00%**	**1,90%**	**1,90%**	**0,00%**	**0,00%**	**13,50%**
Gonzanamá	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%
Changaimina	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	7,7%
Catamayo	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,90%**	**0,00%**	**3,80%**
Catamayo	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	1,9%
El Tambo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Arenillas	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	**3,8%**	**7,7%**	**13,5%**	**1,9%**	**11,5%**	**61,5%**

Fuente: *Encuesta*

Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

La (Tabla 20) indica que el 85,19% de los feriantes que tienen algún miembro de su familia con discapacidad son del cantón Calvas, siendo el 83,48% de casos presentes en feriantes que viven en Cariamanga, los feriantes de la parroquia rural de El Lucero también tienen familiares con discapacidad en un 66,96% menos que Cariamanga.

Los casos de enfermedades catastróficas se presentan en los feriantes del cantón Calvas, con casos en Cariamanga, Chile y Colaizaca, éstas 2 últimas con 33,91% y 17,39% puntos porcentuales menos que los feriantes de Cariamanga que representan el 50,43% de los casos de enfermedades catastróficas.

Los casos de feriantes con adulto mayor en sus hogares se presentan en la parroquia calvence de Chile en un 3,8%. Por otro lado, el 61,50% de los feriantes no tienen problemas sociales en sus hogares.

Tabla 21

Beneficiarios del Programa de Protección Social

Cantón/ Parroquia	Rangos de edad	BDH	JGL	NO	Total
Calvas		**13,46%**	**1,92%**	**53,84%**	**74,99%**
Cariamanga	Adulto joven	0,00%	0,00%	7,69%	7,69%
	Adulto maduro	3,85%	1,92%	28,85%	40,38%
	Adulto mayor	1,92%	0,00%	1,92%	3,85%
Chile	Joven	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Adulto maduro	3,85%	0,00%	5,77%	9,62%
Colaizaca	Adulto maduro	1,92%	0,00%	5,77%	7,69%
El Lucero	Adulto maduro	1,92%	0,00%	0,00%	1,92%
Sanguillin	Adulto maduro	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
Gonzanamá		**1,92%**	**0,00%**	**15,38%**	**17,30%**
Gonzanamá	Joven	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Adulto maduro	1,92%	0,00%	3,85%	5,77%
Changaimina	Adulto joven	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Adulto maduro	0,00%	0,00%	7,69%	7,69%
Catamayo		**0,00%**	**0,00%**	**5,76%**	**5,76%**
Catamayo	Adulto joven	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Adulto maduro	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
El Tambo	Adulto joven	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
Arenillas	Adulto maduro	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
Total general		**15,38%**	**1,92%**	**76,92%**	**100,00%**

Fuente: *Encuesta*

Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Los feriantes que no son beneficiados con el Bono de Desarrollo Humano (Tabla 21) representan el 76,92% del total de los feriantes, siendo superior en 61,64% puntos porcentuales a los feriantes que recién el BDH. El 17,95% de feriantes del cantón Calvas son beneficiados con el BDH y el 11,10% de feriantes del cantón Gonzanamá.

El 87,52% de feriantes que reciben el Bono de Desarrollo Humano viven en el cantón Calvas, del cual el 85,74% de feriantes beneficiados con el Bono de Desarrollo Humano son adultos maduros que comprenden feriantes de 35 a 64 años de edad,

mientras que el 14,26% son feriantes adultos mayores de 65 años en adelante que reciben el BDH.

El 20% de los feriantes que no reciben el aporte económico del BDH pertenecen al cantón de Gonzanamá, siendo los 50% de feriantes adultos maduros de la parroquia rural de Changaimina.

6.2.5. Vivienda y Servicios básicos

Tabla 22
Tenencia de la vivienda

Cantón/ Parroquia	Arriendo	Ocupante de Hecho	Prestada o cedida	Propia, pagada	Propia Pagando
Calvas	**21,20%**	**1,90%**	**17,30%**	**32,70%**	**1,90%**
Cariamanga	21,2%	0,0%	11,5%	17,3%	1,9%
Chile	0,0%	0,0%	5,8%	5,8%	0,0%
Colaizaca	0,0%	1,9%	0,0%	5,8%	0,0%
El Lucero	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Sanguillin	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Gonzanamá	**3,80%**	**0,00%**	**0,00%**	**13,50%**	**0,00%**
Gonzanamá	1,9%	0,0%	0,0%	5,8%	0,0%
Changaimina	1,9%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%
Catamayo	**0,00%**	**0,00%**	**1,90%**	**3,80%**	**0,00%**
Catamayo	0,0%	0,0%	1,9%	1,9%	0,0%
El Tambo	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Arenillas	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Total	**25,0%**	**1,9%**	**19,2%**	**51,9%**	**1,9%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 51,9% de los feriantes viven en una casa propia y pagada en su totalidad, del cual el 63,01% corresponde a feriantes del cantón Calvas y 26,01% del cantón Gonzanamá.

El 84,8% de los feriantes que arriendan una vivienda viven en la ciudad de Cariamanga, cabecera cantonal de Calvas, mientras que el 15,20 restante corresponde a feriantes de las parroquias gonzanameñas de Changaimina y Gonzanamá centro.

EL 90,10% de los feriantes que habitan en vivienda prestada o cedida (por algún familiar o pariente) del cantón Calvas, siendo el 66,47% de la ciudad de Cariamanga. El 1,90% de feriantes son ocupantes de hecho (no es de su propiedad pero la ocupan) en sus viviendas (Tabla 22).

Tabla 23
Tipo de vivienda

Vive Actualmente	Casa	Cuarto	Departamento	Mediagua
Calvas	**40,30%**	**3,80%**	**5,80%**	**24,90%**
Cariamanga	32,7%	3,8%	5,8%	9,6%
Chile	3,8%	0,0%	0,0%	7,7%
Colaizaca	3,8%	0,0%	0,0%	3,8%
El Lucero	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Sanguillin	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Gonzanamá	**9,60%**	**0,00%**	**0,00%**	**7,60%**
Gonzanamá	3,8%	0,0%	0,0%	3,8%
Changaimina	5,8%	0,0%	0,0%	3,8%
Catamayo	**3,80%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,90%**
Catamayo	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%
El Tambo	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Arenillas	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	**55,8%**	**3,8%**	**5,8%**	**34,6%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

De los feriantes que viven en una vivienda tipo mediagua el 71,97% son del cantón Calvas y el 21,97% del cantón Gonzanamá. Los feriantes que viven en departamento en la ciudad de Cariamanga representan el 5,80% del total.

De los feriantes que viven en la cabecera cantonal del cantón Calvas, Cariamanga el 63,01% viven en una vivienda de tipo casa (vivienda de ladrillo,

cemento), el 18,50% viven en una vivienda de tipo mediagua. El 17,20% de los feriantes que viven en una vivienda tipo casa son del cantón Gonzanamá, parroquias Changaimina y Gonzanamá (Tabla 23).

Tabla 24
Número de hogares por vivienda

Cantón/Parroquia	Tipo de vivienda	1	2	3	4	7	Total
Calvas		**57,69%**	**7,69%**	**5,76%**	**1,92%**	**1,92%**	**75,00%**
Cariamanga	Casa	25,00%	3,85%	1,92%	1,92%	0,00%	32,69%
	Cuarto	0,00%	1,92%	1,92%	0,00%	0,00%	3,85%
	Departamento	1,92%	0,00%	1,92%	0,00%	1,92%	5,77%
	Mediagua	7,69%	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	9,62%
Chile	Casa	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%
	Mediagua	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%
Colaizaca	Casa	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%
	Mediagua	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%
El Lucero	Mediagua	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
Sanguillin	Mediagua	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
Gonzanamá		**15,40%**	**1,92%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**17,32%**
Gonzanamá	Casa	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%
	Mediagua	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%
Changaimina	Casa	3,85%	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	5,77%
	Mediagua	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%
Catamayo		**3,84%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,92%**	**0,00%**	**5,77%**
Catamayo	Casa	1,92%	0,00%	0,00%	1,92%	0,00%	3,85%
El Tambo	Mediagua	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
Arenillas	Casa	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
Total general		**78,85%**	**9,62%**	**5,77%**	**3,85%**	**1,92%**	**100%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 39,94% de casos de feriantes que habitan 1 hogar en una vivienda del cantón Calvas, lo hacen en una vivienda de tipo mediagua en la ciudad de Cariamanga y en las parroquias de Chile, Colaizaca, El Lucero y Sanguillín. Mientras que el 56,68% del mismo cantón viven en una vivienda de tipo casa en Cariamanga, Chile y Colaizaca.

Del total de hogares de feriantes del cantón Gonzanamá, el 88,91% son viviendas con un solo hogar de feriantes. Los casos de viviendas con 3 y 4 hogares que se presentan en Cariamanga representan el 79,83% del total de casos (Tabla 24).

Tabla 25
Servicios básicos de la vivienda

Cantón/ Parroquia	Energía Eléctrica	Alcantarillado	Agua	Recolección basura	Telefonía	Internet	TV Pagada	Todos
Calvas	**74,90%**	**61,50%**	**74,90%**	**53,90%**	**65,40%**	**23,10%**	**32,70%**	**21,20%**
Cariamanga	51,9%	51,9%	51,9%	48,1%	46,2%	21,2%	30,8%	21,2%
Chile	11,5%	7,7%	11,5%	5,8%	11,5%	0,0%	0,0%	0,0%
Colaizaca	7,7%	1,9%	7,7%	0,0%	5,8%	1,9%	1,9%	0,0%
El Lucero	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Sanguillin	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Gonzanamá	**17,30%**	**13,50%**	**17,30%**	**13,40%**	**13,50%**	**0,00%**	**1,90%**	**0,00%**
Gonzanamá	7,7%	5,8%	7,7%	3,8%	5,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Changaimina	9,6%	7,7%	9,6%	9,6%	7,7%	0,0%	1,9%	0,0%
Catamayo	**5,70%**	**1,90%**	**5,70%**	**3,80%**	**5,70%**	**3,80%**	**1,90%**	**0,00%**
Catamayo	3,8%	1,9%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	1,9%	0,0%
El Tambo	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Arenillas	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	**100,0%**	**78,8%**	**98,1%**	**71,2%**	**84,6%**	**26,9%**	**36,5%**	**21,2%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 100% de las viviendas de los feriantes poseen energía eléctrica, siendo 1,90% mayor a la cobertura del servicio de agua potable y 21,20% mayor al servicio de alcantarillado en las viviendas de los feriantes.

La recolección de basura a las viviendas de los feriantes representa una cobertura del 75,70% en el cantón Calvas, en la ciudad de Cariamanga en un 89,24% y en la parroquia de Chile en un 10,76%. Las viviendas de los feriantes que cuentan con todos los servicios básicos representan el 21,20% siendo el 100% de la ciudad de Cariamanga (Tabla 25).

6.2.6. Migración

Tabla 26
Migración interna

Procedencia	Cariamanga	Chile	Colaizaca	El Lucero	Sanguillin	Gonzanamá	Changaimina	Catamayo	El Tambo	Arenillas	Total
Calvas											
Cariamanga	34,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	36,5%
Chile	3,8%	9,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,5%
Colaizaca	3,8%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,5%
El Lucero	1,9%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
Sanguillin	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
Gonzanamá											
Gonzanamá	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	11,5%
Changaimina	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%
Sacapalca	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%
Catamayo											
Catamayo	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	3,8%
El Tambo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	1,9%
Arenillas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	1,9%
Jipijapa	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Total	**51,9%**	**11,5%**	**7,7%**	**1,9%**	**1,9%**	**7,7%**	**9,6%**	**3,8%**	**1,9%**	**1,9%**	**100%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

La (Tabla 26) indica que los feriantes provenientes de Cariamanga representan el 34,6%, aumentando en un 17,3% por efecto de migración de feriantes provenientes de las parroquias calvences Chile, Colaizaca, El Lucero y Sanguillín, de la parroquia gonzanameña de Sacapalca, de Catamayo y de Jipijapa (Manabí) aumentando a un 51,9% los feriantes que habitan en Cariamanga.

Tabla 27
Migración de familiares a otro país y aporte económico

Cantón/Parroquia	Emigrado	Aporta
Calvas	**17,20%**	**3,80%**
Cariamanga	11,5%	0,0%
Chile	3,8%	3,8%
Colaizaca	1,9%	0,0%
El Lucero	0,0%	0,0%
Sanguillin	0,0%	0,0%
Gonzanamá	**1,90%**	**0,0%**
Gonzanamá	0,0%	0,0%
Changaimina	1,9%	0,0%
Catamayo	**0,0%**	**0,0%**
Catamayo	0,0%	0,0%
El Tambo	0,0%	0,0%
Arenillas	0,0%	0,0%
Total	**19,2%**	**3,8%**

Fuente: *Encuesta*
Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 19,2% del total de los feriantes tienen algún familiar emigrante, siendo mayoritariamente los feriantes de Cariamanga en un 59,89% quienes tengan algún familiar fuera del país, de los cuales ninguno aporta con ayuda económica a sus familiares residentes en las parroquias. Sin embargo el 33,04% de los feriantes de la parroquia Chile tienen algún familiar en el exterior del cual el 100% aporta económicamente a su familia (Tabla 27).

6.3. Condiciones económicas de la población

A través de indicadores de empleo e ingresos se logró determinar las condiciones económicas de la población, tal como se muestra a continuación:

6.3.1. Empleo e Ingresos

Tabla 28
Tipo de trabajo

Cantón/Parroquia	FERIANTE			Total
	Mayorista	Minorista	Productor	
Calvas				
Cariamanga	**1.92%**	40.38%	9.62%	51.92%
Chile	0.00%	3.85%	7.69%	11.54%
Colaizaca	0.00%	0.00%	**7.69%**	7.69%
El Lucero	0.00%	0.00%	**1.92%**	1.92%
Sanguillin	0.00%	0.00%	**1.92%**	1.92%
Gonzanamá				
Gonzanamá	0.00%	3.85%	3.85%	7.69%
Changaimina	0.00%	**7.69%**	1.92%	9.62%
Catamayo				
Catamayo	0.00%	3.85%	0.00%	3.85%
El Tambo	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Arenillas	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Total general	**1.92%**	**63.46%**	**34.62%**	**100.00%**

Fuente: *Encuesta*
Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Para determinar las condiciones económicas de los comerciantes de la feria libre de Cariamanga se categorizo, considerándose para ello su participación como mayorista, minorista y productor. Obteniéndose a nivel general que el 63,46% de feriantes desarrollan sus actividades como minoristas, el 34,62% como productores y únicamente el 1,92% que son oriundos de Cariamanga como mayoristas.

El mayor peso poblacional de feriantes son de la localidad (51,92%), de estos el 40,38% realizan su actividad económica como minoristas. En cuanto a las localidades aledañas los feriantes de la parroquia Changaimina también tiene una participación del 7,69% en comercialización de minoristas. Las parroquias que tiene participación en feria únicamente de productores representan el 11,54% del total siendo estos de Colaizaca, El lucero y Sanguillin (Tabla 28).

Tabla 29

Tipo de transporte de los productos

Tipo de trabajo	Principal producto	TRANSPORTE			Total
		Alquilado	Alquilado/fijo	Propio	
Mayorista	Frutas	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
		0.00%	**0.00%**	**1.92%**	**1.92%**
Minorista	Artículos plásticos	1.92%	0.00%	0.00%	1.92%
	Carne de chancho	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	Carne de pollo	13.46%	0.00%	0.00%	13.46%
	Comida preparada	3.85%	0.00%	0.00%	3.85%
	Cosas de hogar	1.92%	0.00%	0.00%	1.92%
	Frutas	1.92%	0.00%	0.00%	1.92%
	Hortalizas	13.46%	0.00%	1.92%	15.38%
	Lácteos	17.31%	0.00%	0.00%	17.31%
	Mariscos	1.92%	1.92%	1.92%	5.77%
		55.77%	**1.92%**	**5.77%**	**63.46%**
Productor	Café molido	1.92%	0.00%	1.92%	3.85%
	Frutas	3.85%	0.00%	0.00%	3.85%
	Hortalizas	17.31%	1.92%	1.92%	21.15%
	Lácteos	5.77%	0.00%	0.00%	5.77%
		28.85%	**1.92%**	**3.85%**	**34.62%**
TOTAL		**84.62%**	**3.85%**	**11.54%**	**100.00%**

Fuente: *Encuesta*

Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

El 84,62% de feriantes hacen uso de vehículos alquilados para la transportación de sus productos al recinto, el 11,54% utilizan su vehículo propio. Con respecto al tipo de feriante los mayoristas transportan sus productos (frutas) en su propio transporte. El 1,92% de comerciantes minoristas de mariscos utilizan un medio de transporte de alquiler/ fijo para su mercadería. En vehículos de alquiler son transportados productos como carnes rojas (cerdo), hortalizas y mariscos. En cuanto a los productores solo el 3,85% de estos disponen de un transporte propio es por ello que el 30,77% hacen uso de vehículos alquilados para la transportación de café molido, frutas, hortalizas y lácteos. (Tabla 29)

Tabla 30

Otro lugar de comercio

Tipo de Feriante	Procedencia	OTRO LUGAR DE COMERCIALIZACIÓN					
		Feria Gonzanamá	Centro Comercial	Tienda	Ambulante	Ninguno	Total
MAYORISTA	Cariamanga	0,00%	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
		0,00%	**1,92%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,92%**
MINORISTA	Cariamanga	0,00%	3,85%	1,92%	5,77%	28,85%	40,38%
	Chile	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%	3,85%
	Gonzanamá	0,00%	0,00%	1,92%	0,00%	1,92%	3,85%
	Changaimina	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	5,77%	7,69%
	Catamayo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%	3,85%
	El Tambo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Arenillas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
		1,92%	**3,85%**	**3,85%**	**5,77%**	**48,08%**	**63,46%**
PRODUCTOR	Cariamanga	0,00%	1,92%	0,00%	1,92%	5,77%	9,62%
	Chile	0,00%	1,92%	1,92%	0,00%	3,85%	7,69%
	Colaizaca	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	7,69%
	El Lucero	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Sanguillin	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
	Gonzanamá	0,00%	0,00%	3,85%	0,00%	0,00%	3,85%
	Changaimina	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	1,92%
		0,00%	**3,85%**	**5,77%**	**1,92%**	**23,08%**	**34,62%**
TOTAL GENERAL		**1,92%**	**9,62%**	**9,62%**	**7,69%**	**71,15%**	**100,00%**

Fuente: *Encuesta.*

Elaborado por: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Los feriantes que comercializan sus productos en otro lugar representa el 28,85% del total poblacional, esta tendencia se da especialmente por el 5,77% de minoristas que lo realizan por las calles siendo vendedores ambulantes, 5,77% de productores que expenden sus productos en negocios propios (tiendas) y el 1,92% que venden directamente para centros comerciales por el volumen de productos del cual disponen. Es importante enfatizar que la comercialización de productos hacia otras ferias aledañas es baja según los discernimientos de los feriantes, ya que únicamente

el 1,92% de feriantes de Changaimina comercializan sus productos en la feria de Gonzanamá (Tabla 30).

Tabla 31
Horas trabajo al día

FERIANTE	JORNADA DE TRABAJO	TOTAL
MAYORISTA	10 horas	1.92%
		1.92%
MINORISTA	5 horas	7.69%
	6 horas	38.46%
	8 horas	15.38%
	9 horas	1.92%
		63.46%
PRODUCTOR	5 horas	1.92%
	6 horas	30.77%
	8 horas	1.92%
		34.62%
TOTAL GENERAL		**100.00%**

Fuente: *Encuesta*
Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

La jornada de trabajo que consideran los feriantes es como mínimo de 5 horas y máximo de 10 horas para la comercialización de sus productos en feria. Los mayoristas en su totalidad determinaron que la jornada de trabajo de estos es de 10 horas. Los minoristas establecieron un rango de 5 a 9 horas, siendo el horario de mayor recurrencia las 6 horas de trabajo para estos feriantes. Los productores como máximo un tiempo de comercialización de productos en feria de 8 horas, con recurrencia al igual que los minoristas de 6 horas de trabajo (Tabla 31).

Tabla 32
Motivo para trabajar en Feria libre

Feriante	Procedencia	Falta De Oportunidades	Por Independencia	Mejorar Ingresos	Mejorar Nivel De Vida
MAYORISTA	Cariamanga	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%
		1,92%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
MINORISTA	Cariamanga	17,31%	0,00%	7,69%	15,38%
	Chile	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%
	Gonzanamá	1,92%	0,00%	1,92%	0,00%
	Changaimina	3,85%	1,92%	0,00%	1,92%
	Catamayo	0,00%	0,00%	3,85%	0,00%
	El Tambo	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%
	Arenillas	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
		28,85%	**1,92%**	**13,46%**	**19,23%**
PRODUCTOR	Cariamanga	0,00%	0,00%	7,69%	1,92%
	Chile	1,92%	0,00%	3,85%	1,92%
	Colaizaca	0,00%	0,00%	3,85%	3,85%
	El Lucero	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
	Sanguillin	0,00%	0,00%	1,92%	0,00%
	Gonzanamá	1,92%	0,00%	0,00%	1,92%
	Changaimina	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%
		3,85%	**0,00%**	**17,31%**	**13,46%**
TOTAL		**34,62%**	**1,92%**	**30,77%**	**32,69%**

Fuente: *Encuesta*
Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

La mayor parte de feriantes establecieron que la causa para desarrollar esta actividad económica se debe a la falta de oportunidades de trabajo. Al analizar los criterios según el tipo de comercialización que realizan, se determinó que tanto para el 1,92% de mayoristas y el 28,85% de minoristas el no disponer de otra oportunidad de trabajo los ha llevado a desarrollar la actividad; por mejorar sus ingresos económicos el 19,23% de minoristas y 17,31% de productores (Tabla 32).

Tabla 33

Ingresos

PRODUCTO	GANANCIA VENTA SEMANAL	FERIANTE			TOTAL
		MAYORISTA	MINORISTA	PRODUCTOR	
Artículos plásticos	$ 80	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Café molido	$ 350	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 500	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
Carne de chancho	$ 150	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Carne de pollo	$ 40	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 100	0.00%	**5.77%**	0.00%	5.77%
	$ 120	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 150	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 400	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Comida preparada	$ 30	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 60	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Cosas de hogar	$ 60	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Frutas	$ 20	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 40	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 50	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 600	**1.92%**	0.00%	0.00%	1.92%
Hortalizas	$ 15	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 20	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 25	0.00%	1.92%	1.92%	3.85%
	$ 30	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 45	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 50	0.00%	0.00%	1.92%	1.92%
	$ 60	0.00%	**7.69%**	0.00%	**7.69%**
	$ 80	0.00%	1.92%	3.85%	5.77%
	$ 100	0.00%	0.00%	**5.77%**	5.77%
	$ 150	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 200	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
Lácteos	$ 30	0.00%	0.00%	**1.92%**	1.92%
	$ 35	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 40	0.00%	**3.85%**	**1.92%**	5.77%
	$ 50	0.00%	**3.85%**	0.00%	3.85%
	$ 70	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 90	0.00%	0.00%	**1.92%**	1.92%
	$ 100	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 200	0.00%	**3.85%**	0.00%	3.85%
Mariscos	$ 100	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 350	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
	$ 800	0.00%	1.92%	0.00%	1.92%
TOTAL GENERAL		**1.92%**	**63.46%**	**34.62%**	**100.00%**

Fuente: *Encuesta*

Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

La ganancia semanal en los productos de mayor comercialización de mayoristas (frutas), es de $ 600.00 dólares. Para los minoristas las ganancias semanales

oscilan entre valores monetarios $ 100.00 dólares en lo que respecta a comercialización de carnes blancas (pollo), ganancias de $ 60.00 dólares en la comercialización de hortalizas, y en ganancias que van desde los $ 40.00 a $ 200.00 dólares en cuanto a venta de lácteos. Los productores obtienen ganancias que no sobrepasan los $100.00 dólares en los productos de mayor comercialización para estos como son hortalizas y lácteos. (Tabla 34)

Tabla 34
Ganancia neta semanal

PRODUCTO	INVERSIÓN SEMANAL		VENTA SEMANAL		GANANCIA NETA SEMANAL	
Artículos plásticos	$40	50.00%	$80	100%	$40	50.00%
Café molido	$150	42.86%	$350	100%	$200	57.14%
	$200	40.00%	$500	100%	$300	60.00%
Carne de chancho	$70	46.67%	$150	100%	$80	53.33%
Carne de pollo	$25	**62.50%**	$40	100%	$15	**37.50%**
	$60	60.00%	$100	100%	$40	40.00%
	$80	53.33%	$150	100%	$70	46.67%
	$180	**45.00%**	$400	100%	$220	**55.00%**
Comida preparada	$10	33.33%	$30	100%	$20	66.67%
	$30	50.00%	$60	100%	$30	50.00%
Cosas de hogar	$25	41.67%	$60	100%	$35	58.33%
Frutas	$10	50.00%	$20	100%	$10	50.00%
	$20	50.00%	$40	100%	$20	50.00%
	$280	**46.67%**	$600	100%	$320	**53.33%**
Hortalizas	$5	**33.33%**	$15	100%	$10	**66.67%**
	$10	50.00%	$20	100%	$10	50.00%
	$20	44.44%	$45	100%	$25	55.56%
	$25	41.67%	$60	100%	$35	58.33%
	$30	60.00%	$50	100%	$20	40.00%
	$35	43.75%	$80	100%	$45	56.25%
	$40	50.00%	$80	100%	$40	50.00%
	$50	50.00%	$100	100%	$50	50.00%
	$60	60.00%	$100	100%	$40	40.00%
	$70	46.67%	$150	100%	$80	53.33%
	$80	40.00%	$200	100%	$120	60.00%
Lácteos	$10	**33.33%**	$30	100%	$20	**66.67%**
	$15	42.86%	$35	100%	$20	57.14%
	$20	50.00%	$40	100%	$20	50.00%
	$25	62.50%	$40	100%	$15	37.50%
	$40	57.14%	$70	100%	$30	42.86%
	$45	45.00%	$100	100%	$55	55.00%
	$50	55.56%	$90	100%	$40	44.44%
	$100	50.00%	$200	100%	$100	50.00%
Mariscos	$50	50.00%	$100	100%	$50	50.00%
	$200	57.14%	$350	100%	$150	42.86%
	$350	43.75%	$800	100%	$450	56.25%

Fuente: *Encuesta*
Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

Al establecer una relación directa entre inversión y venta semanal, se evidenció que la ganancia neta en la comercialización de productos, en su mayoría sobrepasa a la inversión que realizan los feriantes ya sea en la adquisición del producto como en su producción. Cabe mencionar que, en los productos de mayor comercialización por mayoristas, minoristas se establecen ganancias netas desde 37,50% hasta el 66,67%, porcentajes que responden a la parte proporcional del valor final que paga el consumidor al feriante y que este obtiene como ganancia neta (Tabla 34)

6.4. Tabla resumen de condiciones sociales y económicas

A continuación se detallan las condiciones sociales y económicas con los datos más relevantes de cada indicador y la descripción que corresponde a cada valor, lo que da lugar a la caracterización de la feria libre de la ciudad de Cariamanga.

Tabla 35
Resumen Condiciones sociales de feriantes

Indicador	Valor	Descripción
CONDICIONES SOCIALES		
Población		
Género	75%	Mujeres
Rango por edades	26,9%	38 – 47 años
Estado civil	17,3%	Solteros/as
Educación		
Nivel de educación	40,4%	Educación básica completa
Tipo de educación de sus hijos	61,5%	Educación pública
Salud		
Lugar de atención médica	48,1%	IESS
Calidad de la atención médica	17,3%	Regular – IESS
Seguro Social	51,9%	No tienen Seguro Social
Hogar		
Cabeza de familia	55,8%	Mujeres
Número de miembros en la familia	28,8%	5 miembros
Número de hijos con usted	26,9%	Viven con 3 hijos
Problemas sociales	61,5%	Ningún problema
Beneficiarios BDH	76,9%	No reciben BDH
Vivienda y Servicios básicos		
Tenencia de la vivienda	51,9%	Propia, pagada
Tipo de vivienda	55,8%	Casa
N° de hogares por vivienda	78,8%	1 hogar por vivienda
Servicios básicos	21,2%	Todos los Servicios básicos
Migración		
Migración interna	51,9%	34,6%
	Viven en Cariamanga	Procedentes de Cariamanga

Familiar emigrante	19,2%	Tienen familiares emigrantes
CONDICIONES ECONÓMICAS		
Empleo e Ingresos		
Tipo de trabajo	63,5%	Comerciantes minoristas
Tipo de transporte	84,6%	Alquilado
Otro lugar de comercio	71,2%	Solo feria libre
Horas trabajo al día	69,2%	6 horas al día
Usual comprador	84,6%	Ama de casa
Motivo para trabajar	34,6%	Falta de oportunidades
Ingresos	86,46%	De 0 a 49 dólares

Fuente: *Encuesta*
Autor: *Correa Vivanco, Carlos Augusto*

7. DISCUSIÓN

Salazar (2003) argumentó que desde tiempos inmemorables, las ferias libres se han convertido en un punto de encuentro público de las comunidades, donde además de la comercialización de productos se desarrollan espacios de intercambio cultural en el que se desarrollan varias expresiones sociales, también ayudan a fomentar el desarrollo de los pueblos.

7.1. Condiciones sociales de los feriantes

En la feria libre del cantón Calvas, las tres cuartas partes de comerciantes, que participan activamente son mujeres, esto dado a que actualmente este grupo poblacional desempeñan el rol de jefes de hogar y optan por la comercialización de productos agropecuarios y terminados para solventar la subsistencia de sus familias, las mismas que han formado un núcleo monoparental con cargas familiares de cuatro a seis integrantes. Los núcleos familiares que tienen a su cargo adultos mayores, miembros con discapacidad o enfermedades catastróficas, indicaron no ser beneficiarios de programas de protección social, solo un cierto porcentaje reciben en BDH en base a la política de aseguramiento instaurada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), que tiene por objeto cubrir a los grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad frente a la necesidad de ingresos, con el fin de evitar el deterioro del consumo básico; mediante la transferencia monetaria condicionada mensual de $ 50,00 dólares, valor monetario que se encuentra dirigida al representante de las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica de pobreza extrema, de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge, o en aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones

de compra. Las viviendas que habitan este grupo poblacional son construcciones precarias (mediaguas) únicamente dotadas por luz eléctrica y agua.

El nivel educativo de los feriantes es de básica completa, a decir de estos por no disponer de los recursos necesarios para culminar su instrucción, la categorización etaria de estos es de adulto maduro que comprende edades entre 35 a 64 años, los mismos que han desertado hace más de 17 años de las aulas. La CRE en su artículo 28 menciona que el Estado garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad e ingreso sin discriminación alguna a su vez que la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. Argumento que menciona la gratuidad de la educación; pero que aún tiene rezagos ya que únicamente las dos terceras partes de los hijos de feriantes estudian en instituciones fiscales o fiscomisionales pese a que se promueve en la actualidad una educación gratuita y sin discriminación. Otro de los derechos garantistas del Estado es la salud en el que se promueve el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a la atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. Los feriantes cuando requieren de atención médica recurren a las Unidades Médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como la Unidad de Atención Ambulatoria ubicado en la ciudad de Cariamanga y las Unidades del Seguro Social Campesino ubicados en el sector rural como en el barrio El Tablón de la parroquia El Lucero, San Pedro Martir y Yambaca/Nongora en la periferia de Cariamanga y en la parroquia Utuana. En Gonzanamá, en Chiriguala y El Portete de la parroquia Changaimina limítrofe con el cantón Calvas o también reciben

atención en el Hospital Básico José Miguel Rosilló de la ciudad de Cariamanga, un porcentaje poblacional mínimo opta por clínica, en cuanto a los estándares de atención pese a que se menciona que debe ser de calidad y eficiente, los niveles de satisfacción del servicio a criterio de los feriantes van desde bueno hasta caer en deficiente, muy contradictorio a lo que se muestra en la atención de clínicas que mantienen referencias de excelencia. Cabe resaltar que la aportación para el seguro general por parte de los feriantes es mínima ya que únicamente los que laboran en relación de dependencia durante la semana tiene este tipo de aportación. Los que desarrollan actividades agropecuarias y habitan en sectores rurales de los cantones como Calvas, Gonzanamá y Catamayo tienen seguro campesino, por ser un seguro especializado que se encarga de dar protección en salud a la población rural que labora en el campo y la pesca artesanal; los que han optado por un seguro voluntario es mínimo por los montos de los cuales tienen que disponer para cubrir el aseguramiento. La falta de oportunidades del trabajo críticas ha desencadenado que los miembros del núcleo familiar salgan hacia otros cantones, provincias y países (migración), con la esperanza de buscar una mejor calidad de vida, el ingreso económico es un factor trascendental para que se de este fenómeno, pero ocasiona serios problemas como son la desintegración familiar, abandono, trastornos emocionales y alcoholismo.

7.2. Condiciones económicas de los feriantes

Según lo establece la Ordenanza Municipal del cantón Calvas en su artículo 1, las ferias libres de productos agrícolas, ganaderos, porcinos, de primera necesidad y comerciales en la ciudad de Cariamanga, son una forma de favorecer la economía popular. Se desarrollarán los días miércoles en los alrededores del parque de la Parroquia Urbana San Vicente y los días domingos en las calles circundantes a la

Escuela Chile donde podrán acudir a expender sus productos tanto productores del Cantón Calvas como de otros Cantones de la provincia de Loja y del país. La afluencia de utilización de esta vitrina comercial en la compra venta de diversos rubros, es masiva los días domingos en el que tanto productores, minoristas y mayoristas ejercen la actividad comercial, mediante canales de comercialización cortos-directos (productor-consumidores), como largos con la intervención de minoristas que ofrecen sus productos desde las parroquias como (Changaimina y Cariamanga) y mayoristas de la localidad. Los rubros de mayor comercialización en feria son hortalizas, lácteos y carne blanca (pollo).

Los productos terminados como artículos plásticos, cosas del hogar son comercializados únicamente por minoristas locales. Domínguez (2017) menciona que las ferias libres en nuestro país tienen sus orígenes en la región sierra, luego se fueron desarrollando en la amazonia y posteriormente en la costa, se crearon con el objetivo de que la ciudadanía obtengan productos a bajo costo y que el agricultor pueda vender los productos cosechados en sus tierras como los de ciclo corto, legumbres, frutas, cereales, también leche y sus derivados, huevos de gallina criolla, aves de corral todos éstos sin químicos.

Los feriantes que producen y comercializan sus productos directamente en feria mediante un tipo de canal de comercialización corto, pertenecen a las parroquias aledañas de Colaizaca, El Lucero Y Sanguillin. Los agentes productores desarrollan su campo de comercialización en la producción de café, frutas y en su gran mayoría en la siembra y cultivo de hortalizas, así como también en la elaboración de productos provenientes de la leche que estos procesan artesanalmente. Los minoristas han enfocado su modelo de negocio en la comercialización especialmente de derivados de

leche. Y para los mayoristas en la comercialización de frutas. Los agentes comerciales desarrollan esta actividad por falta de oportunidades de trabajo y por mejorar su calidad de vida; estas ferias se han convertido en lugares de concentración de pequeños y grandes comerciantes, con el fin de lograr un beneficio económico para la subsistencia de ellos como de sus familias, es indudable que estos lugares de concentración proveen de un ingreso económico a las personas que ejercen este actividad, pero es notorio que las ganancias obtenidas no son consecuentes a las necesidades de estos agentes comerciales. Únicamente en rubros de venta semanales de café, carne blanca (mariscos y pollo) y frutas; las ventas superan los $ 400,00 dólares. El productor en la comercialización de café tiene una venta semanal que oscila en los $500,00 dólares, siendo este el valor monetario máximo que ellos obtienen en buenas ventas; los otros rubros alcanzan valores que no superan los $100,00 dólares semanales ya que la participación de estos agentes se da especialmente en productos agrícolas (hortalizas) que se comercializan en gran cantidad en feria pero que su valor monetario no representa mayores ingresos para los feriantes. Los minoristas por la comercialización de mariscos si han llegado a tener ganancias semanales de hasta $800,00 dólares, los mayoristas de hasta $600,00 dólares en la venta de frutas. Al establecer estos valores monetarios de ventas máximas semanalmente se podría deducir que el negocio es rentable y permite generar a los feriantes niveles de vida aceptables, pero determinando el porcentaje de inversión que realizan los en los diferentes rubros que comercializan estos se evidencia valores que van desde el 33,33% hasta 62,50%, los mismos que afectan directamente al valor final que paga el consumidor. La no disponibilidad de un vehículo propio para el traslado de sus productos, provoca que estos incurran en mayores gastos. Las ganancias netas que

obtiene los feriantes en su gran mayoría son bajas ya que una pequeña parte de feriantes (mayoristas y minorista) son los que tienen monopolizada la venta de rubros que genera mayor valor agregado, para los productores que se enfocan en la comercialización especialmente de productos agrícolas, generan ganancias semanales mínimas de $15,00 dólares en los dos eventos feriales que se desarrollan en la semana. Ganancias que en el mes únicamente generarían entradas de $60,00 dólares al mes lo que no logra cubrir el monto para la adquisición de una canasta vital que para junio 2018 se estableció en $491,17 dólares. Los días que no realizan su actividad comercial en feria los productores comercializan en sus propios negocios (tiendas), los minoristas ejercen su comercio directamente con el consumidor final promocionando sus productos como vendedores ambulantes y los mayoristas optan por comercializarlos en centros comerciales por la disponibilidad de productos de los cuales disponen, esto debido especialmente a las rotación de sus productos para generar un mayor rentabilidad en la comercialización.

8. CONCLUSIONES

- Que la población de los feriantes en su mayoría son mujeres y en muchos casos son jefes de hogar, dejando las labores agrícolas a los hombres, la población predominante son adultos maduros comprendidos de 35 a 64 años de edad, y uno de los aspectos que más influyen para que no realicen otro tipo de actividades es el nivel educativo que han alcanzado ya que es predominante la educación básica. La falta de oportunidades de trabajo es el principal motivo por el cual las familias con bajos ingresos económicos se ven en la obligación de emigrar, no están afiliados al IESS, su vivienda en la mayoría es precaria, condiciones sociales y económicas que algunos casos los inducen a padecer de trastornos emocionales y alcoholismo.

- Las familias feriantes que tienen a cargo adultos mayores, miembros con discapacidad o enfermedades catastróficas no reciben los beneficios de protección gubernamental como el Bono de Desarrollo Humano, siendo vulnerables por su condición de pobreza extrema. La mitad de feriantes no están afiliados al seguro social, a diferencia de una parte de los feriantes que desarrollan actividades agropecuarias que poseen el seguro campesino, y cuando requieren atención médica acuden a las Unidades médicas cercanas del IESS o al Hospital Básico de Cariamanga.

- La ordenanza del Municipio de Calvas, creó la ferias libre de la ciudad de Cariamanga, para dar apoyo exclusivamente a los agricultores de la zona, con el fin de que puedan vender los productos orgánicos de sus parcelas, saludables, sanos con gran aceptación para sus consumidores con presencia de pequeños productores de café, verduras, frutas, lácteos, y comerciantes de carnes, mariscos, ropa, calzado,

alimentos preparados, animales pequeños vivos gallinas, cuyes, y otros productos ya que dentro de la feria existen pequeños monopolios que hacen que los productores y pequeños comerciantes se vean afectados en sus ingresos mensuales de aproximadamente 60 dólares que no logran cubrir el monto de la canasta vital.

9. RECOMENDACIONES

- Al GAD Calvas, el Ministerio de Educación y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, MAGAP, deben fortalecer la participación femenina en las ferias libres, mediante procesos de capacitación especialmente en atención al cliente, así como de la población joven. Y al Ministerio de Educación brindar oportunidades de acceso a la educación, al IESS a brindar cobertura de servicios de salud y jubilaciones dignas, al MAGAP ampliar la cobertura de la asociación espacio "YO PREFIERO" a más productores para que gocen de los mismos beneficios y cumplan con sus obligaciones

- Al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) atender los casos que se presentan en los feriantes y extender la entregar del BDH a estas familias que por sus ingresos y condiciones sociales necesitan de la ayuda gubernamental. De la misma manera al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, realice una campaña de afiliación a los pequeños comerciantes productores a fin de que puedan obtener beneficios para toda la familia, especialmente en casos de discapacidades y enfermedades catastróficas.

- El GAD Cantonal debe promocionar la feria libre como un espacio de identidad cultural y de encuentro cantonal basada en la compra de los productos que se exhiben en la feria libre y así generar mayores oportunidades de progreso y desarrollo y con ello mejorar ingresos para elevar las condiciones de vida de las familias feriantes.

10. BIBLIOGRAFÍA

Camelo, H. (2001). *Ingresos y gastos de consumo de los hogares.* Santiago de Chile: CEPAL.

Castillo Vega, N. R. (2011). *Desarrollo de software educativo como apoyo didactico del nivel de educación general básica en el Canton Calvas.* Recuperado de http://dspace.unl.edu.ec

Clavijo, G. (26 de Octubre de 2009). Feria del Arenal debe mejorar. *EL Mercurio*. Recuperado de https://www.elmercurio.com.ec

Coello, G. (2015). *Las ferias libres: vitrina comercial de las PYMES de Tungurahua.* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato.

Coello, J. (2010). *Indicadores Sociales de la Región sur del Ecuador.* Loja.

Cuadrado, J. R. (1997). *Las ferias y exposiciones en Europa como factores de competencia y especialización urbana.* Obtenido de http://www3.uah.es

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2010). *Guía para Diseño, Construcción e Inrerpretación de Indicadores.* Bogotá

Definición. (2018). Obtenido de https://definicion.mx

DiccionariaActual. (2017). Obtenido de https://diccionarioactual.com

Dominguez, L. G. (23 de Mayo de 2017). Las ferias "libres". *Diario Opinión*. Recuperado de https://www.diariopinion.com

Ferrans, C. (1990). *Developement of a quality of life index for patients.* Nursing.

Golsberg, C. (2010). *Las ferias de la agricultura familar en la Argentina.* Buenos Aires: INTA. Obtenido de https://inta.gob.ar

Haas. (1999). *Clarification and integration of similar quality of life.*

Hollanflsworth. (1988). *Evaluating the impact of medical treatment.*

Hornquist. (1982). *The concept of quality of life. Scandinavian Journal.*

Instituto Nacional de Estadisticas y Censos INEC. (2010). *Preyecciones Anuales 2010-2020 Cantones.* Quito

Instituto Nacional de Estadisticas y Censos INEC. (2017). *Indicadores Sociales.* Quito. Obtenido de https://es.slideshare.net

Lawton. (1999). *Quality of life in chronic illness.*

Lopez, M. T., & Gentile, N. (2010). *Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado.* Buenos Aires: Univerdidad Nacional Mar del Plata. Obtenido de https://eco.mdp.edu.ar

Maldonado Quezada, J., Aguirre Mendoza, J., & Encalada, J. (2018). *Eficacia de la regulación municipal de ventas ambulantes en la ciudad de Loja.* Loja: Universidad Nacional de Loja. Dirección de Investigación.

Medina Pizzali, A. (1997). *Equipos e instalaciones de bajo costo para la comercialización minorista de pescado.* Roma: FAO. Obtenido de http://www.fao.org

Merino Rodriguez, S. C. (2018). *Brechas de equidad social en los vendedores ambulantes de la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2018.* (Tesis

de pregrado) Universidad Nacional de Loja. Loja. Obtenido de http://dspace.unl.edu.ec

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (19 de Junio de 2017). Comerciantes de la Feria Libre de Machala cuentan con nuevo espacio. Obtenido de http://www.inclusion.gob.ec

Díaz, Y. (06 de Marzo de 2018). Productos sanos y frescos en Ferias Libres. *Municipio de Loja*. Obtenido de http://www.loja.gob.ec

O`Boyle. (1994). *The Schedule for the evaluation of individual Quality.*

Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la Real Academia Española.* Madrid.

Revelo Pozo, J. C. (2018). *Diseño de anteproyecto mercado: para la Feria libre de La Ofelia al norte de Quito* (Tesis de pregrado). Universiad Tecnológica Indoamérica, Quito.

Ricotto, A., & Almeida, J. (2002). *Las feria francas de misiones, Argentina: Una red de actores sociales y una nueva visión de mundo rural.* Córdova: UNRGC. Obtenido de http://www.ufrgs.br

Robles, M. (1997). *Determinación del ingreso familiar*. Asunción. Obtenido de https://www.cepal.org/

Roever, S. (2011). *Cómo planificar un censo de comerciantres ambulantes.*

Salazar, G. (2003). *Ferias libres: espacio residual de soberanía ciudadana.* Santiago: Ediciones SUR. Obtenido de http://www.archivochile.com

Sánchez Upegui, A. A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos.* Medellin: Fundación Universitaria Católica del Norte.

Shaw. (1977). *Defining the quality of life. Hastings Center Report.*

Soto Briceño, R. (2016). *Fortalecimiento Productivo para la implementación de Espacios de comercialización de productos agroecológicos en Cariamanga, Cantón Calvas.* Cariamanga: GAD Calvas.

Struss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Medellín: Univeridad de Antioquía. Obtenido de https://diversidadlocal.files.wordpress.com

Urzúa, A., y Caqueo-Urízar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, *30*(1), 61-71.

Nueva casa para Comerciantes al por menor de la feria libre de Catamayo (05 de Enero de 2014). *VivaCatamayo*. Obtenido de http://vivacatamayo.org

11. ANEXOS

11.1. Fotografías

Ilustración 3
Feria libre de Cariamanga día domingo
Fuente: Evidencia fotográfica
Elaboración: Correa Vivanco, Carlos Augusto

Ilustración 4
Investigador encuestando en la feria libre, día domingo
Fuente: Evidencia fotográfica
Elaboración: Correa Vivanco, Carlos Augusto

Ilustración 5
Investigador encuestando en la feria libre, día miércoles
Fuente: Evidencia fotográfica
Elaboración: Correa Vivanco, Carlos Augusto

11.2. Encuesta realizada a la población objetivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA – FACULTADO JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Demográfica

1 Genero: ( ) Hombre ( ) Mujer | **2 Edad:**…… años | **3 Estado civil:** ( ) Soltero/a ( ) Casado/a ( ) Unión de hecho ( ) Divorciado/a ( ) Viudo/a

4 ¿Cuál es el Nivel de Educación Completo alcanzado por Ud.?

( ) Básica incompleta ( ) Básica completa	( ) Secundaria incompleta ( ) Secundaria completa	( ) Superior incompleta ( ) Superior completa	( ) Certificación artesanal ( ) Ninguno

5 Lugar de procedencia: ……..

6 Donde vive actualmente: ……

Hogar

7 ¿Es cabeza de familia? ( ) SI ( ) NO | **8 ¿Cuántas personas viven con usted en su hogar?** | **9 ¿Cuantas personas no trabajan en su hogar?**

10 ¿Cuántas personas dependen de los ingresos suyos?

11 ¿Cuántas personas aportan con recursos económicos en su hogar?

12 ¿Cuantos hijos de los que tiene, viven con usted?: ___ / ___

13 ¿Tiene miembros de su familia que realizan esta actividad?

15 ¿En qué instituciones se encuentran estudiando sus hijos?
( ) Publicas ( ) Privadas ( ) No estudian

14 Si usted tiene hijos/as. ¿Cuántos y por qué los trae al trabajo?

Rango	Cantidad	Motivo
Menores de 1 año		
1-4 años		
5-11 años		
12-14 años		
15-17 años		
´+ de 18 años		

16 ¿En su hogar, cuál de las siguientes problemáticas sociales existen?

( ) Alcoholismo	( ) Embarazos en adolescentes		( ) Discapacidad
( ) Drogadicción	( ) Violencia intrafamiliar		( ) Intolerancia GLBTI
( ) Adulto mayor	( ) Enfermedades catastróficas		( ) No tiene / No contesta

Comercio

17 ¿Cuál es su producto principal de ventas?

18 A qué distancia (m) se encuentra su bodega de productos: ……..,m

19 En promedio. ¿Cuántas horas por día trabaja?

20 ¿En que otro lugar realiza comercio?

21 ¿Cómo se describe en su tipo de trabajo?

( ) Productor (trabajador autónomo) ( ) Productor (con empleados)	( ) Comerciante Min (trabajador autónomo) ( ) Comerciante Min (con empleados)	( ) Empleado permanente $ ____mes ( ) Ayudante ocasional $ ____mes	( ) Comerciante MAYORISTA

22 ¿Qué le motivó iniciar en este trabajo?

( ) Mejorar el nivel de vida ( ) Ser independiente	( ) Falta de oportunidades de trabajo ( ) Mejorar ingresos	Otros: …… ……

Salud

23 ¿Cuál es su relación con el Seguro social?

( ) Seguro Social Campesino	( ) Seguro General	( ) 1. IESS	5 4 3 2 1
( ) Seguro Voluntario	( ) Otro tipo de seguro	( ) 2=Hospital civil / Centros de Salud	5 4 3 2 1
( ) Seguro Domestico	( ) No tiene	( ) 3=Clínicas Privadas	5 4 3 2 1

24 Dónde recibe atención medica?

25 Calidad de atención: 5 Excelente, 4 Buena, 3 Regular, 2 Malo, 1 Irregular

Comercio

26 ¿Cuánto en promedio invierte usted en su actividad por semana?

Cuando las ventas son malas,	Cuando las ventas son buenas,
$ …….	$ …….

26 ¿Cuánto en promedio vende usted en su actividad por semana?

Cuando las ventas son malas,	Cuando las ventas son buenas,
$ …….	$ …….

27 El transporte de sus mercancías, las realiza con vehículo: ( ) propio ( ) alquilado - proveedor fijo ( ) alquilado - proveedor ocasional ( ) Vehículo prestado

28 , Indíquenos cuál es su usual comprador

( ) empleado/a público	( ) Profesional	( ) Otro comerciante	( ) Ama de casa	( ) Otros: ……
( ) empleado/a privado	( ) Estudiante	( ) Chofer de Taxi / Bus	( ) empleado/a doméstica	

Vivienda

29 La vivienda donde reside, es:

( ) 1= Propia, totalmente pagada	( ) 3= Prestada o cedida(no está pagada)		( ) 5= Ocupante de hecho		
( ) 2= Propia, la están pagando	( ) 4= En arriendo		( ) 6= Por servicios		
30 El tipo de su vivienda es:	( ) Casa	( ) Departamento	( ) Mediagua	( ) Cuarto	( ) Otra vivienda particular

31 ¿Cuántos hogares habitan en su vivienda?

32 ¿Usted cuenta con los siguientes servicios Básicos en su vivienda?

( ) 1= Energía Eléctrica	( ) 3= Agua	( ) 5= Telefonía (fija o celular).	( ) 7= TV pagada
( ) 2= Alcantarillado (Conexión de servicio higiénico)	( ) 4= Recolección de basura	( ) 6= Internet	( ) 8= Todos

Mig

33 En su Hogar tienen algún familiar que emigro: ( ) 1= Si ( ) 2= No | **34 ¿Su familiar aporta de alguna manera a sus ingresos?:** ( ) 1= Si ( ) 2= No

35 ¿Usted recibe el bono Desarrollo Humano?: ( ) 1= Si ( ) 2= No ( ) 3= No contesta ( ) 2= No aplica

11.3. Ficha de observación

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA *Carrera de Administración Pública*	Cuestionario N°	
		Hora de inicio	
		Hora de fin	
		Fecha	

A. INFORMACIÓN OBSERVABLE

A.1. Las mercancías son vendidas en/sobre

1. Directamente en el suelo	6. Balde/bolsa	12. Carpa municipal
2. En/sobre cajas de cartón	7. Mesa	13. En persona
3. En/sobre cajas de madera/plástico	8. Percheros/Estantes	14. Coches de bebés
4. Carretilla	9. Bicicleta	15. Canastos
5. Vehículo	10. Remolque	16. Ninguno
	11. Carpa	Otro……

A.2. ¿Cuáles son las principales mercancías qué usted vende?

1. Hortalizas	9. Mermeladas/manjares	17. Artículos electrónicos
2. Frutas	10. Prendas de vestir	18. Cargadores, control remoto,
3. Lácteos	11. Accesorios de vestimenta	19. Medicina tradicional
4. Carne de pollo	12. Calzado	20. Artículos plásticos
5. Carne de res	13. Artículos de higiene	21. Plantas/adornos
6. Carne de chivo	14. Productos del hogar	22. Cigarrillos
7. Carne de chancho	15. Música/CD´s	23. Franelas
8. Comida lista para comer	16. Plantillas de zapatos	24. Otro……..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TÍTULO:

"CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA LIBRE DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018"

Proyecto de tesis previo a optar el grado de ingeniero en Administración Pública.

AUTOR:

CORREA VIVANCO, CARLOS AUGUSTO

DOCENTE:

ING. JOSE RODRIGO MALDONADO. MAPP

LOJA-ECUADOR

2017

1. Tema

“Caracterización de las feria libre de Cariamanga, cantón Calvas, provincia de Loja, para el primer trimestre de 2018”

2. Problemática

Las ferias libres son espacios de concentración para un importante número de oferentes y demandantes con capacidad de fijar precios, por lo cual quienes ingresan a la feria son precio aceptantes; normalmente, las ferias libres suelen ser un referente de la región donde estas se llevan a cabo, en las cuales se muestran la producción tradicional de la zona y la cultura del lugar. (Coello M. G., 2015).

El 30 de diciembre del 2004, el Consejo Cantonal aprueba la ordenanza que establece las ferias libres de productos agrícolas, ganaderos, porcinos, de primera necesidad y comerciales en el cantón Calvas, la misma que en su art. 1 manifiesta que las ferias libres se establecen como una forma de favorecer la economía popular del cantón Calvas.

Dando lugar a que las ferias libres en la ciudad de Cariamanga en la actualidad estén a cargo del GAD Municipal a través de la Unidad de Mercados y Ferias Libre a planificado desarrollar los días miércoles de cada semana en la parroquia San Vicente, calle González Suárez; y los días domingos de cada semana en la parroquia Chile, en la calles Velasco Ibarra, y 24 de mayo. Para su funcionamiento se ha establecido el cobro de 2 dólares por el uso de suelo que corresponde a un puesto de $2m^2$. A la feria del día miércoles tiene una concurrencia de 60 vendedores aproximadamente; mientras que el día domingo alrededor de unos 350 vendedores; en ambas ferias la mayoría de los vendedores son personas del sector rural que sacan su producción, algunos de manera asociativa de productores que se han conformado en varios barrios y/o parroquias del cantón y otros por sus propios medios.

Por la forma de desarrollarse las ferias se ha generado molestias en los moradores del sector; al momento de armar sus puestos en la madrugada dejan sin acceso a sus casas en algunos casos, concluida la feria esto es a las 12pm queda gran cantidad de basura que en algunos casos no se retirada de manera oportuna por los encargados de la organización de las ferias. Cabe resaltar que en su mayoría los productos son expuestos de manera inadecuada, exhibiéndose tal como los transportan desde sus localidades como en costales y en algunos casos gavetas. Sin contar con mesas y algún tipo de mostrador que de una mejor imagen a las ferias. Además la gran mayoría no cuentan con carpas para proteger los productos.

Si bien es cierto que la feria del día domingo se desarrolla contigua al Parque Infantil donde se cuenta con baterías sanitarias, los feriantes no hacen uso de las mismas, ocasionando contaminación a los espacios cercanos a la feria.

2.1. Justificación

La presente investigación es de suma importancia para el desarrollo urbano de la ciudad de Cariamanga y en general del Cantón Calvas, siendo Cariamanga la ciudad donde las personas del sector rural y de cantones aledaños como Gonzanamá, Espíndola, Sozoranga y Quilanga acuden para realizar sus actividades comerciales, y es por ello que resulta muy conveniente la atención de sectores estratégicos para el desarrollo cantonal.

A través del cumplimiento de los objetivos se intenta estudiar y establecer alternativas de solución a los problemas internos entre comerciantes como la puja por ganar los espacios, los precios, y más; así también problemas externos con el GAD por el funcionamiento, cobros del uso de suelo, corrupción; con los moradores de las calles

donde se realizan las ferias les generan problemas de insalubridad y molestias en general.

Es muy transcendental para el cantón ya que a las ferias libres llegan cerca de 350 personas que amparados bajo el derecho al trabajo, realizan tales actividades para mantener económicamente a sus familias, las ferias libres atienden a los 28mil habitantes del Cantón Calvas más la población de los cantones cercanos.

Con los resultados de la presente investigación se beneficia a los estudiantes de la carrera de administración pública como referencia para futuros trabajos de investigación, a las autoridades del Cantón Calvas para la toma de decisiones, y el público el general para que conozcan la realidad del funcionamiento de las ferias libres en el cantón.

3. Objetivos

3.1.General

Caracterizar las ferias libres establecidas en la ciudad de Cariamanga

3.2. Específicos

Establecer las condiciones sociales de los feriantes

Establecer las condiciones económicas de los feriantes

4. Marco teórico

4.1. Feria libre

Las ferias libres son un conjunto de personas que se dedican a la venta de productos agrícolas, ganaderos, porcinos y de primera necesidad en espacios públicos debidamente establecidos por el GAD Cantonal, con el fin de fomentar el desarrollo socioeconómico de la población.

Las ferias se convierten en estructuras bien formadas que conllevan un impulso económico del lugar donde se desarrollan ya sea en una localidad rural o urbana Además puede ser de economía interna si los comerciantes y compradores son de la misma localidad, o de economía externa si participan actores fuera de la localidad (Cuadrado, 1997).

4.2. Caracterización

(Sánchez Upegui, 2011) Conceptualiza a la caracterización, desde la perspectiva investigativa como una fase descriptiva con fines de identificación de componentes, acontecimientos, actores, procesos y contexto de un hecho o proceso. Además menciona que la caracterización es también un tipo de descripción cualitativa que puede requerir de datos o también recurrir a lo cualitativo para lograr mayores resultados de lo que se está investigando. Para cualificar primeramente se debe identificar y organizar los datos una vez que se tenga esto se puede describir o sea caracterizar de una forma estructurada, posteriormente se establece su significado.

A decir de Struss & Corbin (2002) la caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual que se realiza desde la perspectiva de la persona que esté investigando dicho tema. La actividad de caracterizar parte de un trabajo de búsqueda de documentación pasada y presente del tema en estudio; Al ser su fin esencialmente descriptivo las interpretaciones no tendría lugar.

A decir de López & Gentile (2010) un grupo social puede desarrollarse económicamente, aunque no lo haga en la dimensión social, es por ello que el desarrollo económico se lo tiene que medir junto con el desarrollo social. Es por ello que resulta indispensable la construcción de un Sistema de indicadores que contemple

todos los aspectos importantes que estén directamente vinculaos con el tema con la información disponible a la mano.

Los indicadores representan importantes herramientas para la toma de decisiones ya que intentan transformar la información técnica en acciones. Resultando fundamental para analizar y predecir tendencias de la situación del grupo social en estudio referente a las cuestiones económicas y sociales.

4.3. Condiciones sociales

Lopez & Gentile (2010) mencionan que establecer las condiciones sociales de una población no es una tarea simple, la organización del territorio debe obedecer a algún criterio de clasificación que permita sistematizar en forma adecuada y comprensible de características sociales, para ello establece las siguientes áreas temáticas: población, hogares, educación, vivienda, cohesión social.

4.3.1. Población

Esta información resulta ser un aspecto clave ya se refiere al objeto del desarrollo social y económico de la comunidad en estudio. Se toma en cuenta indicadores como género, edad y estado civil

4.3.2. Educación

Siendo un derecho humano básico asociado a la calidad de vida de todas las personas, se trata de un mecanismo de formación en valores y además es un componente que ayuda a los individuos para que puedan desarrollar su potencial, capacidades y habilidades. Se caracteriza por el nivel de estudio que posee las

personas, aquí se establece el nivel máximo de educación de los feriantes y el tipo de institución educativa en la que se educan.

4.3.3. Hogares

Frente a situaciones como el desempleo o enfermedad, la familia resulta ser la única institución de protección social. Aquí se establecen características como: tamaño, tipos de familias, información sobre jefes/as del hogar, problemáticas sociales y beneficiarios del Programa de Protección Social.

4.3.4. Vivienda y Servicios básicos

Panorama general de las características de la vivienda tales como la tenencia, tipo de vivienda también y de los servicios básicos con los que cuenta la vivienda.

4.3.5. Salud

Conocer la situación de la salud de la población permite optimizar los recursos y una adecuada toma de decisiones, Los indicadores de salud con frecuencia son utilizados en diversas combinaciones, generalmente para evaluar la eficacia y los efectos de las intervenciones. También se establece el acceso a la seguridad social.

4.3.6. Migración

La migración internacional es uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes ocurrido en nuestro país en las últimas décadas marcando cambios sociales, económicos, culturales y políticos. También se habla de migración interna al cambio de dominio, por lo general del sector rural a las ciudades.

4.4. Condiciones económicas

Aquí podemos establecer el nivel de ocupación y los ingresos, que conllevan a determinar los niveles de vida es decir la parte social.

4.4.1. Empleo

Se refiere a las actividades humanas que tiene como objetivo la producción de bienes y servicios. A cambio del esfuerzo productivo los trabajadores perciben remuneraciones, estos pueden ser netos en el caso de los trabajadores independientes o sueldos y salarios en el caso de trabajadores dependientes.

4.4.2. Ingresos

Tal como lo menciona Robles (1997) el ingreso del hogar se define como la suma de los ingresos de todos sus miembros, tanto en efectivo como en especie. El ingreso total del hogar es igual a la suma de los ingresos formados por suelos y salarios, renta de la propiedad, y transferencias corrientes.

5. Metodología

5.1. Metodología básica de la investigación

La modalidad que se utilizará en el presente proyecto es la investigación de campo y bibliográfica indispensable para la selección de métodos, técnicas e instrumentos a elaborar en coordinación con el docente tutor.

La investigación aplicada, ya que ofrece soluciones a los problemas prácticos sin que a lo largo del desarrollo no se puedan obtener nuevos conocimientos.

Además, la investigación descriptiva que permite analizar y describir el problema que se investiga amparado en criterios legales y sobretodo sociales.

5.2. Métodos

Para el normal desarrollo y conclusión de la investigación se utilizarán los siguientes métodos:

5.2.1. Método analítico

Gracias a éste método puedo caracterizar los elementos de un fenómeno y llevar a un análisis por separados para así analizar los elementos como causas, naturaleza y los efectos, además de las relaciones entre elementos.

5.2.2. Método sintético

Proceso que consiste en relacionar los hechos que en simple observación parecen aislados y se formula una teoría que contemple los diferentes elementos.

5.3. Técnicas

5.3.1. Observación

La técnica de observación de campo al momento de definir el problema objeto de investigación, también al momento del contacto directo en las ferias libres y la recolección de opiniones que permitan plantarse la teoría con la práctica para encontrar la verdad objetiva

5.3.2. Entrevista

Técnica que sirve para la obtención de información a través del diálogo que se mantiene con autoridades municipales, dirigentes comerciantes y presidentes barriales. La información obtenida se la transforma y sistematiza para que los conocimientos dados por el entrevistado sean útiles para el desarrollo de la investigación.

5.3.3. Encuesta

También utilizaré la técnica de la encuesta, basado en un cuestionario se intenta obtener diferentes criterios en los diferentes grupos sociales: vendedores, moradores, autoridades, profesionales, y con estos criterios direccionar la caracterización de las ferias libres.

5.4. Población

La población de la presente investigación está conformado por 350 vendedores de la feria del día domingo y 50 vendedores de la feria de los miércoles, que comprenden 400 personas siendo la población en estudio.

5.5. Muestra

$$\boldsymbol{n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N-1) * e^2 + Z^2 * p * q}}$$

En donde:

Z= nivel de confianza

P= proporción esperada (positiva) (0,5)

Q= proporción no esperada (negativa) (0,5)

E= error (0,05)

N= Población Objetivo

Datos:

$\boldsymbol{n}$ = 350

$\boldsymbol{p}$ = 50% = 0,5

$\boldsymbol{q}$ = **50**% = **0. 5**

$\boldsymbol{Z^2}$ = **95**% = **1**. 96

$\boldsymbol{e}$ = **5**% = **0. 05**

$$n = \frac{350 * (1{,}96)^2 * 0{,}5 * 0{,}5}{(350 - 1) * 0{,}05^2 + (1{,}96)^2 * 0{,}5 * 0{,}5}$$

$$n = \frac{350 * 3{,}84 * 0{,}25}{(349) * 0{,}0025 + 3{,}84 * 0{,}25}$$

$$n = \frac{336}{0{,}8725 + 0{,}96}$$

$$n = \frac{336}{1{,}8325}$$

$$\boldsymbol{n = 183}$$

El total a encuestar son 183 feriantes

6. Cronograma

MES	NOVIEMBRE (2017)		DICIEMBRE (2017)				ENERO (2018)				FEBRERO (2018)				MARZO (2018)			
	SEMANA		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
SEMANA	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
ACTIVIDAD																		
Presentación del proyecto para aprobación	X	X																
Revisión de literatura		X’	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Materiales y métodos																		
Métodos				X														
Población y Muestra				X														
Diseño de instrumentos				X	X	X	X											
Trabajo de Campo																		
Cumplimiento del objetivo específico 1								X	X	X								
Cumplimiento del objetivo específico 2								X	x	X								
Discusión de resultados														X				
Conclusiones y recomendaciones															X			
Preparación del informe final de tesis															X	X	X	
Presentación del informe final de tesis																		X

7. Presupuesto y financiamiento

Cantidad	Descripción	Valor	Total
1	Materiales de oficina en general	$	50,00
1	Adquisición de textos	$	120,00
1	Utilización de Internet	$	60,00
1	Impresión y fotocopias de documentos	$	80,00
1	Movilización	$	150,00
1	Edición e impresión del informe final	$	60,00
1	Empastado de la tesis	$	45,00
1	Imprevistos	$	20,00
	TOTAL	**$**	**585,00**

Elaborado por: Carlos Augusto Correa Vivanco

Los valores establecidos en el presupuesto serán gestionados directamente por el señor estudiante.

8. Bibliografía

AGON, M. R. (2009). *NATURALEZA JURIDICA DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.* Buenos Aires.

Cattani, A. D. (2004). *LA OTRA ECONOMÍA.* Buenos Aires: Altamira.

Coello, G. (2015). *LAS FERIAS LIBRES: VITRINA COMERCIAL DE LAS PYMES DE TUNGURAHUA.* Obtenido de http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/LAS%20FERIAS%20LIBRES,%20VITRINA%20COMERCIAL%20DE%20LAS%20PYMES%20DE%20TUNGURAHUA.pdf

Coello, M. G. (2015). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*. Obtenido de http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/LAS%20FERIAS%20LIBRES,%20VITRINA%20COMERCIAL%20DE%20LAS%20PYMES%20DE%20TUNGURAHUA.pdf

COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.*

Coraggio, J. L. (1993). *LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA POPULAR.* Santiago.

Coraggio, J. L., Muñoz, R., Naranjo, C., Jácome, H., Ruiz, M. J., & Páez, J. R. (2013). *Estudio sobre Economía Popular y Solidaria.* Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Cuadrado, J. R. (1997). *LAS FERIAS Y EXPOSICIONES EN EUROPA COMO FACTORES DE COMPETENCIA Y ESPECIALIZACIÓN URBANA.* Obtenido de http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT_01_97.pdf

Ecuador, C. P. (2008). *Comstitución Política del Ecuador.*

FUNDAPI. (2013). *GUÍA OSC*. Obtenido de http://guiaosc.org/que-es-una-ordenanza-municipal/

INEC. (2010). *Preyecciones Anuales 2010-2020 Cantones.* Quito: Instituto Nacional de Estadisticas y Censos.

INEPS. (2013). *Rendición de Cuentas.* Quito.

Lopez, M. T., & Gentile, N. (2010). *Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado.* Buenos Aires: Univerdidad Nacional Mar del Plata. Obtenido de https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00408.pdf

Machicado, Jorge. (2012). *Ordenanzas y Resoluciones Municipales*. Obtenido de jorgemachicado.blogspot.com

Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la Real Academia Española.* Madrid.

Robles, M. (1997). *Determinación del ingreso familiar*. Asunción. Obtenido de https://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER13/17.pdf

Sánchez Upegui, A. A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos.* Medellin: Fundación Universitaria Católica del Norte.

Struss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Medellín: Univeridad de Antioquía. Obtenido de https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada..... I

Certificación..... II

Autoría..... III

Carta de Autorización..... IV

Dedicatoria..... V

Agradecimiento..... VI

1. TÍTULO..... 1

2. RESUMEN..... 2

ABSTRACT..... 4

3. INTRODUCCIÓN..... 5

4. REVISIÓN DE LITERATURA..... 7

5. MATERIALES Y MÉTODOS..... 32

6. RESULTADOS..... 36

7. DISCUSIÓN..... 52

8. CONCLUSIONES..... 56

9. RECOMENDACIONES..... 57

10. BIBLIOGRAFÍA..... 58

11. ANEXOS..... 63

ÍNDICE 110

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores de Población *22*

Tabla 2 Indicadores de educación *23*

Tabla 3 Indicadores de salud y Seguridad social *24*

Tabla 4 Indicadores de hogar *26*

Tabla 5 Indicadores de vivienda y servicios básicos *27*

Tabla 6 Indicadores de migración *29*

Tabla 7 Indicadores de empleo *30*

Tabla 8 Exhibición de productos y cubierta *45*

Tabla 9 Género de los feriantes por cantón/parroquias *46*

Tabla 10 Estado civil de los feriantes por parroquia *47*

Tabla 11 Rango de edad de feriantes por parroquia *48*

Tabla 12 Nivel de educación de feriantes por parroquia *49*

Tabla 13 Parroquias de mayor valor porcentual de educación *50*

Tabla 14 Educación de sus hijos *51*

Tabla 15 Lugar y Calidad de atención médica *54*

Tabla 16 Relación con el Seguro Social *55*

Tabla 17 Jefe de familia por género *56*

Tabla 18 Número de miembros del hogar *57*

Tabla 19 Número total de hijos que viven con el feriante. *58*

Tabla 20 Problemáticas Sociales *59*

Tabla 21 Beneficiarios del Programa de Protección Social *60*

Tabla 22 Tenencia de la vivienda *61*

Tabla 23 Tipo de vivienda *62*

Tabla 24 Número de hogares por vivienda *63*

Tabla 25 Servicios básicos de la vivienda *64*

Tabla 26 Migración interna *65*

Tabla 27 Migración de familiares a otro país y aporte económico *66*

Tabla 28 Tipo de trabajo *67*

Tabla 29 Tipo de transporte de los productos *68*

Tabla 30 Otro lugar de comercio *69*

Tabla 31 Horas trabajo al día *70*

Tabla 32 Motivo para trabajar en Feria libre *71*

Tabla 33 Ingresos *72*

Tabla 34 Ganancia neta semanal *73*

Tabla 35 Resumen Condiciones sociales de feriantes *74*

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 *Ciudad de Cariamanga* *34*

Ilustración 2 *Mapa Político Administrativo del cantón Calvas* *37*

Ilustración 3 *Feria libre de Cariamanga día domingo* *89*

Ilustración 4 *Investigador realizando encuestas día domingo* *89*

Ilustración 5 *Investigador realizando encuestas día miércoles* *90*